



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,  
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS  
Escuela de Trabajo Social

Departamento de Ciencias Sociales Jurídicas y económicas

# **DIFERENCIAS EN EL EJERCICIO LABORAL ENTRE EGRESADOS DE TRABAJO SOCIAL O SERVICIO SOCIAL DE UNIVERSIDADES Y DE INSTITUTOS PROFESIONALES**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

## **AUTORAS:**

- Verónica Duarte Arias.
- Macarena Escudero Cartes.
- Constanza Jara Vera.
- Natalia Madrid Tapia.
- Constanza Morales Ramírez.
- Camila Pastene Ayala.
- Alicia Riquelme Holmer.
- Nicole Rojas Ibáñez.

## **DOCENTE GUIA:**

Sandra Iturrieta

**Santiago – Chile**

**2013**

## **AGRADECIMIENTOS**

Al finalizar esta etapa universitaria, queremos agradecer infinitamente a todas las personas que nos acompañaron en este proceso y que de alguna manera hicieron posible cumplir con esta anhelada meta. El éxito de este trabajo, va dedicado a nuestras familias, a nuestros padres principalmente, hijos, hermanos, novios, amigos y todos quienes no soltaron nuestras manos en este largo camino. Por ese apoyo incondicional, por esas palabras de aliento y por ese gesto sencillo, pero tan significativo que nos motivaron cada día a seguir adelante.

También deseamos agradecer a todas las personas que hicieron posible nuestro trabajo de investigación, especialmente a Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales que amablemente colaboraron en este proceso, poniendo sus conocimientos a nuestra disposición para realizar el trabajo.

Estamos felizmente agradecidas de haber finalizado exitosamente este importante proceso.

Infinitos agradecimientos...

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. Diseño de la investigación</b> .....	6
1.1 Antecedentes y planteamiento del problema .....	6
1.2 Objetivos .....	19
1.3 Marco de Referencia.....	20
a) Trayectoria formativa del Trabajo Social .....	20
b) Modelo neoliberal e implicancias en la educación superior chilena.....	27
c) Perfil técnico práctico/científico metodológico .....	32
d) Trabajo Social como, ¿tecnología o disciplina social?.....	38
e) El habitus y el campo.....	41
1.4 Justificación .....	48
<b>2. Diseño Metodológico</b> .....	49
2.1 Paradigma de la investigación .....	49
2.2 Enfoque de la investigación .....	49
2.3 Nivel de estudio .....	49
2.4 Tipo de diseño .....	50
2.5 Método de investigación .....	50
2.6 Variables.....	51
2.7 Muestreo .....	51
2.8 Criterios de selección de informantes .....	51
2.9 Técnicas de recolección de datos.....	54
2.10 Validez y confiabilidad del estudio .....	54
<b>3. Presentación de resultados</b> .....	55
3.1 Caracterización de los entrevistados .....	56
3.2 Análisis de datos.....	59
<b>Conclusiones</b> .....	90
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	94

## INDICE DE TABLAS

Tabla N°1. Institutos profesionales que imparten la carrera de Trabajo Social y/o Servicio Social en Chile .....	12
Tabla N° 2. Universidades que imparten la carrera de Trabajo Social y/o Servicio Social en Chile .....	13
Tabla N° 3. Campo ocupacional de la carrera de Trabajo Social y/o Servicio Social declarado por las instituciones de educación superior .....	14
Tabla N°4. Curriculum escuela Elvira Matte De Cruchaga (1929) .....	21
Tabla N°5. Curriculum de las escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile (1963) .....	22
Tabla N°6. Curriculum de la Asociación Chilena de Escuelas de Trabajo Social (1974) .....	24
Tabla N° 7. Distinción entre lo científico y lo práctico en lo social. ....	34
Tabla N° 8 Criterio de selección de informantes .....	52
Tabla N° 9 Cuadro caracterización entrevistados Universidades. ....	56
Tabla N° 10 Cuadro caracterización de los entrevistados de Institutos profesionales. ....	57
Tabla N° 11 Cuadro de presentación de categorías .....	57
Tabla N° 12 Funciones universidades .....	59
Tabla N° 13 Funciones institutos profesionales .....	59
Tabla N° 14 Gráfico comparativo de la categoría funciones y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales .....	60
Tabla N° 15 Metodologías universidades .....	68
Tabla N° 16 Metodologías institutos profesionales .....	69
Tabla N° 17 Gráfico comparativo de la categoría metodologías y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales .....	69

Tabla N° 18 Teorías universidades .....	73
Tabla N° 19 Teorías institutos profesionales .....	73
Tabla N° 20 Gráfico comparativo de la categoría teorías y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales .....	74
Tabla N° 21. Opinión que tiene el profesional sobre el Trabajo Social o Servicio Social egresados de universidades .....	80
Tabla N° 22. Opinión que tiene el profesional sobre el Trabajo Social o Servicio Social egresados de institutos profesionales .....	80
Tabla N° 23. Gráfico comparativo de la categoría opinión que tiene el profesional sobre el Trabajo Social o Servicio Social y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales .....	81

## **INTRODUCCIÓN**

El presente estudio fue realizado con el propósito de optar al grado académico de licenciado en Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, el que tiene como objetivo conocer si existen diferencias en el ejercicio laboral entre egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades y de institutos profesionales, el que se llevó a cabo bajo el paradigma explicativo, con un enfoque cualitativo-explicativo.

Para lo anterior se revisó la Ley 20.054 de exclusividad universitaria de Trabajo Social y los sitios web de los campos ocupacionales declarados por las universidades e institutos profesionales que imparten la carrera, para describir y comparar los campos laborales que diferencian al profesional egresado de universidad y de instituto profesional.

El trabajo de campo se realizó durante el mes de septiembre del presente año el cual contempla una muestra final de treinta y tres entrevistados, veinticuatro de ellos egresados de universidades, y nueve de ellos egresados de institutos profesionales, los cuales se encuentran ejerciendo laboralmente en la región Metropolitana, a los que se les aplicó una entrevista abierta con el fin de contrastar la realidad con lo planteado en la Ley 20.054 y según lo declarado por las instituciones de educación superior.

El informe se presenta bajo la siguiente estructura:

Capítulo I: diseño de investigación, compuesto por antecedentes y planteamiento del problema, objetivos, marco de referencia y justificación.

Capítulo II: diseño metodológico, compuesto por paradigma de investigación, enfoque, nivel de estudio, tipo de diseño, método de investigación, variables e indicadores, muestreo, criterio de selección de informantes, técnicas de recolección de datos, la validez y confiabilidad del estudio.

Capítulo III: presentación de resultados del estudio, compuesto por caracterización de los entrevistados, cuadro de presentación de categorías y presentación de resultados.

Capítulo IV: conclusiones.

## **1. Diseño de la investigación**

### **1.1 Antecedentes y planteamiento del problema**

En la década de los '70, muchos países de América Latina comienzan a sufrir diversos cambios. Específicamente en Chile, producto del golpe de Estado el día 11 de Septiembre del año 1973, se produce un giro de las prácticas y del pensamiento político, económico y social llevados a cabo hasta ese entonces, generando “un proceso de ajuste estructural y de estabilización económica, característico del modelo neoliberal y que se define por la necesidad de mantener equilibrios macroeconómicos, reducir la inflación, retirar el Estado de la actividad productiva y aumentar la participación privada”(Olmos y Silva, 2006: 8)

El modelo neoliberal modificó el rol del Estado el cual estaba enfocado a la promoción del Bienestar Social, por lo que “la desregulación, la privatización, y el abandono del Estado de muchas áreas de la previsión social han sido generalizadas” (Harvey, 2010: 9). Además, “los sectores económicos anteriormente dirigidos o regulados por el Estado deben ser traspasados a la esfera privada y desregulados liberados de toda forma de interferencia estatal”. (Harvey, 2010: 72)

Por lo tanto, de acuerdo con el modelo neoliberal “...la libertad de los empresarios y de las corporaciones (contempladas por el sistema jurídico como personas) para operar dentro de este marco institucional de mercados libres y de libre comercio, es considerada un bien fundamental” (Harvey, 2010: 72), promoviendo lo privado en todas sus esferas.

En relación al libre mercado, la educación superior, presentó una serie de modificaciones en sus bases estructurales. Las políticas gubernamentales de ese entonces estaban direccionadas al fomento de las instituciones privadas de educación superior por sobre las instituciones estatales, ya que según De Castro (1992), sólo éstas podrían otorgar una excelencia académica. Ante esto el autor señala algunas de las ventajas de la educación privada, entre las cuales menciona:

- a) El financiamiento de las universidades y escuelas técnicas o profesionales mejoraría sustancialmente, con lo cual podrían aumentar su capacidad y mejorar la calidad de la enseñanza impartida.
- b) Al vivir cada Institución Educacional de sus propios ingresos, se verían obligadas a cuidar la calidad de sus servicios pues sus educandos elegirían a las mejores.
- c) Dado el costo de la educación, los educandos desplegarían al máximo su esfuerzo para aprovecharla; de esta manera dejarían de existir los alumnos eternos y los que van a las universidades a ilustrar su holgazanería. (De Castro, 1992: 146).

Por lo tanto, la autonomía de las instituciones privadas de educación superior, según De Castro (1992), generaría oportunidades beneficiosas para los estudiantes.

Para regular la educación superior de acuerdo al modelo neoliberal, en diciembre del año 1980, se promulga el decreto con fuerza de ley (DFL) N° 1, el cual define a las universidades por medio del cumplimiento de sus funciones, “las cuales deben atender adecuadamente los intereses y necesidades del país al más alto nivel de excelencia”. (Decreto con fuerza de Ley N°1, 1980: 1)

En lo que respecta a los grados académicos y títulos profesionales, en el ítem III, artículo 9° del DFL N°1, se señala que corresponde exclusivamente a las universidades otorgar los grados académicos de Licenciado, Magister y Doctor. En el primer caso, para optar al grado de Licenciado, “es necesario aprobar un programa de estudios que abarque todos los aspectos esenciales de una disciplina” (Decreto con fuerza de Ley N°1, 1980: 2).

Para optar al título profesional, en el Artículo 11° del DFL N°1, se menciona que “corresponde en forma exclusiva a las universidades otorgar los títulos profesionales respecto de los cuales la ley requiere haber obtenido previamente el grado de Licenciado en una disciplina determinada”, (Decreto con fuerza de Ley N°1, 1980: 3), especificándose en el Artículo N° 12 los títulos profesionales



otorgados y su respectivo grado de licenciado<sup>1</sup>. No obstante, debido a las escasas instituciones de educación superior en la década de los '80, las cuales otorgaban un cupo limitado de matrículas, se plantearon dos alternativas más a la educación superior: institutos profesionales y centros de formación técnica, aumentando el número y tipo de instituciones, el volumen de matrículas y la oferta de carreras profesionales.

“Producto de ese proceso de reestructuración, las 8 universidades existentes en 1980 se convirtieron en 25 instituciones, mediante la separación de sus sedes. Así, la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado (actual Universidad de Santiago) se desvincularon de sus sedes regionales, transformándolas en universidades o en institutos profesionales autónomos con financiamiento estatal, dependiendo de si impartían carreras consideradas universitarias o no. Posteriormente, la Pontificia Universidad Católica de Chile adoptó la misma medida, separándose de sus sedes regionales, las que se convirtieron en universidades católicas independientes” (con excepción de Villarrica). (CNED, 2012: s/p).

En el caso de los institutos profesionales, éstos son normados por el DFL N° 5, los cuales “en el cumplimiento de sus funciones, deben atender adecuadamente los intereses y necesidades del país, mediante la formación de profesionales con los conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades” (Decreto con fuerza de Ley N°5, 1981: 1), entregando títulos profesionales a sus egresados, “con excepción de aquellos respecto de los cuales la ley requiera haber obtenido previamente el grado de Licenciado en una disciplina determinada” (Decreto con fuerza de Ley N°5, 1981: 1).

En relación a esto, según el Artículo 13° del DFL N°1, “Los títulos profesionales no comprendidos en los artículos 11 y 12, podrán otorgarlos también otras instituciones de enseñanza superior no universitaria” (Decreto con fuerza de

---

<sup>1</sup> Artículo 12° DFL N°1- Los títulos profesionales que a continuación se indican, requieren haber obtenido el grado de Licenciado que se señala:

a) Título de Abogado: Licenciado en Ciencias Jurídicas; b) Título de Arquitecto: Licenciado en Arquitectura; c) Título de Bioquímico: Licenciado en Bioquímica; d) Título de Cirujano Dentista: Licenciado en Odontología; e) Título de Ingeniero Agrónomo: Licenciado en Agronomía; f) Título de Ingeniero Civil: Licenciado en Ciencias de la Ingeniería; g) Título de Ingeniero Comercial: Licenciado en Ciencias Económicas o Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas; h) Título de Ingeniero Forestal: Licenciado en Ingeniería Forestal; i) Título de Médico Cirujano: Licenciado en Medicina; j) Título de Médico Veterinario: Licenciado en Medicina Veterinaria; k) Título de Psicólogo: Licenciado en Psicología; l) Título de Químico Farmacéutico: Licenciado en Farmacia.

Ley N°1, 1980: 3), por lo tanto, corresponde a los institutos otorgar los títulos profesionales no ofrecidos por las universidades.

Por otro lado, los centros de formación técnica se rigen por el DFL N° 24, y tienen por objetivo “formar técnicos idóneos con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de las respectivas actividades” (Decreto con fuerza de Ley N°24, 1981:1).

Posteriormente, se promulga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) N° 18.962 el año 1990, la cual tuvo por objetivo “fijar los requisitos mínimos que debían cumplir los establecimientos educacionales de todo nivel” (Ley N°18.962, 1990: 1).

Con respecto a la educación superior, dicese en el Artículo 81 (82): “Las universidades e institutos profesionales creados y organizados en virtud de las normas contenidas en los decretos con fuerza de ley N° 1 de 1980 y N° 5 de 1981, del Ministerio de Educación Pública, se considerarán de pleno derecho reconocidos oficialmente” (Ley 18.962, 1990: 22), otorgándoles plena autonomía para su funcionamiento por medio de sus propios estatutos.

Es por esto que, según el artículo N° 31 de la presente Ley, los establecimientos de educación superior poseen la autonomía de otorgar títulos técnicos de nivel superior, títulos profesionales y grados académicos, según corresponda.

En el artículo N° 31 de la Ley N° 18.962 (1990), se señala que tanto los institutos profesionales como las universidades están facultados para otorgar a los egresados un título profesional. Sin embargo, sólo las universidades otorgan además del título profesional, el grado académico de Licenciado que lo acredita como tal.

Por lo tanto, las universidades podrán otorgar títulos profesionales y grados académicos en especial de Licenciado, Magister y Doctor mientras que los institutos profesionales otorgarán títulos profesionales y técnicos.

En lo que respecta al Trabajo Social, “el año 1965, el consejo universitario de la Universidad de Chile, aprueba la categoría de escuela universitaria para la escuela de Servicio Social, dejando de ser categoría de escuela anexa [...]

incluyendo en sus mallas la investigación social”. (Castañeda y Salame, 2010: 13) Desde ese momento, las escuelas de Servicio Social se vuelven autónomas y la incorporación de la investigación social genera mayor científicidad para producir conocimiento.

Pero, desde el año 1973 con el comienzo de la dictadura militar en Chile, “se cierran escuelas – algunas temporal y, otras, definitivamente – se expulsan docentes y alumnado y se restringe el número de vacantes. La mayor parte de las escuelas, suspende su ingreso en el año 1974 y ya en el año 1975, algunas, tímidamente, reabren sus puertas, manteniendo como únicos requisitos de ingreso las notas de enseñanza media y la prueba de aptitud académica”. (Castañeda y Salame, 2010: 11).

Por lo mencionado anteriormente, es posible dar cuenta que la profesión se vio afectada a nivel académico, ya que, durante ese periodo existieron diversos obstáculos para impartir la carrera. De esta manera en el DFL N°1 de 1980, como posteriormente en la LOCE de 1990, se “establece una clasificación en las carreras profesionales, delimitando aquellas que son exclusivamente universitarias y las que no lo son, siendo ubicado el trabajo social en esta última categoría” (Castañeda y Salame, 2010: 13).

Con el término de la dictadura militar y el comienzo de la democracia, surge el discurso de restablecer la exclusividad universitaria de Trabajo Social, lográndose el año 2005, con la promulgación de la Ley N°20.054 (Modifica la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza, restableciendo la exclusividad universitaria de Trabajo Social) especificando que los egresados de institutos profesionales y universidades, se diferencian en la obtención del grado académico de Licenciado en Trabajo Social, otorgado exclusivamente a estudiantes de universidades.

Según la Ley N° 20.054 (2005) ésta diferencia se respalda específicamente en que, aquellos profesionales egresados de institutos profesionales poseen un perfil esencialmente técnico y práctico, mientras que los profesionales egresados de universidades adquieren conocimientos científicos y metodológicos.

Con la derogación de la LOCE (excepto su Título III, salvo su párrafo 2º, y su Título IV, normas referidas básicamente a la educación superior), y posteriormente, durante el año 2009 con la promulgación la promulgación de la Ley N° 20.370, Ley General de Educación (LGE), en su Decreto N°2 del año 2010, se modifica la ley que regula la educación en Chile. Respecto a la carrera de Trabajo Social, en la LGE se establece en su artículo N° 63 los grados de Licenciados otorgados<sup>2</sup>, siendo la letra “q) Título de Trabajador Social o Asistente social: Licenciado en Trabajo Social o en Servicio Social, respectivamente” (Decreto con fuerza de ley N°2, 2010: 27), y de esta forma otorgando el grado de licenciado a quienes estudien en aquellas universidades que impartan la carrera.

La importancia que posee la exclusividad universitaria del Trabajo Social y la obtención del grado académico de Licenciado, señalada en la historia de Ley, se fundamenta en que: “Los profesionales del área deben estar dotados de las condiciones propias de quien se mueve en medio de la realidad más dinámica de todas, como es la realidad social, más aún, cuando su desempeño ordinario, es en la intervención social directa para autorizar situaciones complejas y multicausales de alta conflictividad, para lo cual la solidez de la formación científica es determinante para dotarlos de la flexibilidad y creatividad en su “hacer” profesional, que demanda el medio social en el que se encuentran insertos”. (Historia de Ley N° 20.054, 2005: 5). Por lo tanto, para intervenir con los conocimientos necesarios en el contexto social, el Trabajador Social debe adquirir herramientas científicas y metodológicas durante formación.

A partir de lo anterior, se desprende que el profesional que se forma en universidades, adquiere conocimientos necesarios para intervenir en la realidad social.

---

<sup>2</sup> a) Título de Abogado: Licenciado en Ciencias Jurídicas; b) Título de Arquitecto: Licenciado en Arquitectura; c) Título de Bioquímico: Licenciado en Bioquímica; d) Título de Cirujano Dentista: Licenciado en Odontología; e) Título de Ingeniero Agrónomo: Licenciado en Agronomía; f) Título de Ingeniero Civil: Licenciado en Ciencias de la Ingeniería; g) Título de Ingeniero Comercial: Licenciado en Ciencias Económicas o Licenciado en Ciencias en la Administración de empresas; h) Título de Ingeniero Forestal: Licenciado en Ingeniería Forestal; i) Título de Médico Cirujano: Licenciado en Medicina; j) Título de Médico Veterinario: Licenciado en Medicina Veterinaria; k) Título de Psicólogo: Licenciado en Psicología; l) Título de Químico Farmacéutico: Licenciado en Farmacia; m) Título de Profesor de Educación Básica: Licenciado en Educación; n) Título de Profesor de Educación Media en las asignaturas científico-humanísticas: Licenciado en Educación; ñ) Título de Profesor de Educación Diferencial: Licenciado en Educación; o) Título de Educador de Párvulos: Licenciado en Educación; p) Título de Periodista: Licenciado en Comunicación Social, y q) Título de Trabajador Social o Asistente social: Licenciado en Trabajo Social o en Servicio Social, respectivamente.

**Instituciones de educación superior que imparten la carrera de Trabajo Social y/o Servicio Social en Chile**

Después de recopilar información de cada una de las instituciones a nivel nacional que imparten la carrera de Trabajo Social o Servicio Social utilizando como fuente el Ministerio de Educación (MINEDUC). En la actualidad existen cincuenta instituciones a nivel nacional que imparten la profesión entre las cuales existen diez institutos profesionales y cuarenta universidades. Ver tabla a continuación:

**Tabla Nº1. Institutos profesionales que imparten la carrera de Trabajo Social o Servicio Social en Chile**

Nº	INSTITUCIÓN	PROFESIÓN	TÍTULO
1	IP AIEP	TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL
2	IP DE CHILE	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
3	IP DEL VALLE CENTRAL	TRABAJO SOCIAL	TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL
4	IP DIEGO PORTALES	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
5	IP LA ARAUCANA	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
6	IP LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
7	IP LIBERTADOR DE LOS ANDES	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
8	IP LOS LEONES	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
9	IP PROVIDENCIA	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
10	IP SANTO TOMAS	SERVICIO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL

Fuente: Elaboración propia a partir de lo declarado por las instituciones de educación superior en sus sitios web.

De los diez institutos profesionales, tres de estas instituciones imparten la carrera de Trabajo Social, de los cuales dos presentan la modalidad de enseñanza continuidad de estudios, por lo que, el título profesional que otorga tanto el instituto profesional del Valle Central y el instituto profesional AIEP, es de técnico de nivel superior en Trabajo Social. Por otro lado, el instituto Diego Portales entrega formación no presencial.

Como se puede observar, el Instituto Profesional de Chile, es el único que entrega el título profesional de Trabajo Social, a diferencia de los demás institutos profesionales, que entregan el título profesional de Asistente Social.

Luego de indagar en lo que respecta a las universidades que imparten Trabajo Social, es posible sostener que, existen cuarenta universidades a nivel nacional; treinta y seis de ellas otorgan el título profesional de Trabajo Social, sin embargo, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad de Tarapacá y la Universidad de Valparaíso, otorgan el título profesional de Asistente Social. En todos los casos, es otorgado el grado de Licenciado en Trabajo Social. Ver tabla a continuación:

**Tabla N° 2. Universidades que imparten la carrera de Trabajo Social y/o Servicio Social en Chile**

Nº	INSTITUCIÓN	PROFESIÓN	TITULO
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	TRABAJO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
3	UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
4	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
5	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
6	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
7	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
8	UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
9	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SANTISIMA CONCEPCION	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
10	UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
11	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
12	UNIVERSIDAD CATOLICA SILVA HENRIQUEZ	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
13	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
14	UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
15	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
16	UNIVERSIDAD DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES ARCIS	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
17	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
18	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
19	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
20	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
21	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
22	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
23	UNIVERSIDAD DE TARAPACA	TRABAJO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
24	UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	TRABAJO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL

Nº	INSTITUCIÓN	PROFESIÓN	TÍTULO
25	UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
26	UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
27	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
28	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA UNICYT	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
29	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
30	UNIVERSIDAD LA ARAUCANA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
31	UNIVERSIDAD LA REPUBLICA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
32	UNIVERSIDAD LOS LEONES	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
33	UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
34	UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRES BELLO	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
35	UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
36	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
37	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
38	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
39	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA	TRABAJO SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL
40	UNIVERSIDAD UCINF	TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL

Fuente: Elaboración propia a partir de lo declarado por las instituciones de educación superior en sus sitios web.

Además, al indagar en los campos ocupacionales declarados por las instituciones de educación superior ya mencionadas, se evidenció lo siguiente: Ver tabla a continuación.

**Tabla Nº 3. Campo ocupacional de la carrera de Trabajo Social y/o Servicio Social declarado por las instituciones de educación superior**

LO DECLARADO SEGÚN EL TIPO DE INSTITUCIÓN EDUCACIONAL				
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TIPO DE INSTITUCIÓN LABORAL DECLARADA	ACCIONES PROFESIONALES DECLARADAS	ÁMBITOS DE ACCIÓN PROFESIONAL DECLARADAS	EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN DECLARADO
INSTITUTOS PROFESIONALES Y UNIVERSIDADES	Instituciones públicas	Implementar políticas sociales, planes y programas sociales	Bienestar y recursos humanos	----
	Empresas privadas	Diseñar e implementar intervenciones profesionales	Áreas de intervención como educación, salud, trabajo, vivienda, justicia	----
	Organizaciones no gubernamentales fundaciones y organizaciones de acción social	Participar en el diagnóstico, diseño, implementación, gestión y evaluación de proyectos de intervención social	----	----

LO DECLARADO SEGÚN EL TIPO DE INSTITUCIÓN EDUCACIONAL				
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TIPO DE INSTITUCIÓN LABORAL DECLARADA	ACCIONES PROFESIONALES DECLARADAS	ÁMBITOS DE ACCIÓN PROFESIONAL DECLARADAS	EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN DECLARADO
<b>INSTITUTOS PROFESIONALES Y UNIVERSIDADES</b>	Juzgados y tribunales de justicia	---	---	---
	Instituciones de protección de los niños y niñas hogares de menores	---	---	---
	Instituciones de salud	---	---	---
	Instituciones educacionales	---	---	---
	Ministerios, subsecretarías, intendencias, gobernaciones, Municipalidades	---	---	---
	Servicios públicos	---	---	---
	Instituciones de previsión	---	---	---
	Instituciones de asistencia social	---	---	---
	Corporaciones de desarrollo social	---	---	---
<b>UNIVERSIDADES</b>	Consultoras y empresas que desarrollan	Implementación como elaboración de propuestas de políticas públicas	Universidad desarrollando actividades de docencia, investigación y extensión universitaria	En el campo de la consultoría, la mediación y la atención psicosocial
	---	Actividades de investigación, promoción, prevención, educación o intervención social directa con sujetos individuales y/o colectivos	Responsabilidad social empresarial	---
	---	Administración y gestión en bienestar y protección social	Mediación familiar, escolar y vecinal	---
<b>INSTITUTOS PROFESIONALES</b>	Comunidades terapéuticas	Monitor en apoyo social	---	Prestaciones de servicios a empresas, comunidades, sindicatos y prestadores o beneficiarios del sistema de seguridad social

Fuente: Elaboración propia a partir de lo declarado por las instituciones de educación superior en sus sitios web.

Para una mayor comprensión de lo declarado por las instituciones de educación superior, esto se ha clasificado en: tipo de instituciones, acciones profesionales, ámbitos de acción profesional y en ejercicio libre de la profesión, presentados en la tabla anterior.



Tanto los egresados de universidades como de institutos profesionales pueden desempeñarse en: instituciones públicas donde el accionar profesional se relaciona con la implementación de políticas sociales, planes y programas sociales, dentro del ámbito de acción profesional de bienestar y recursos humanos. También pueden ejercer en empresas privadas, donde su accionar profesional es diseñar e implementar intervenciones profesionales en las áreas de educación, salud, trabajo, vivienda y justicia. Asimismo pueden trabajar en organizaciones no gubernamentales, fundaciones y organizaciones de acción social, donde las acciones profesionales van dirigidas a participar en el diagnóstico, diseño, implementación, gestión y evaluación de proyectos de intervención social. Además, pueden ejercer en juzgados y tribunales de justicia, instituciones de protección de los niños y niñas de hogares de menores, instituciones de salud, instituciones educacionales, ministerios, subsecretarías, intendencias, gobernaciones, municipalidades, servicios públicos, instituciones de previsión, instituciones de asistencia social y corporaciones de desarrollo social.

En el caso de los campos ocupacionales declarados exclusivamente por las universidades, se plantea que sus egresados pueden trabajar en consultoras y empresas que desarrollan programas y proyectos sociales en el espacio local, donde su accionar va enfocado tanto a la implementación como elaboración de propuestas de políticas públicas, en el ámbito universitario desarrollando docencia e investigación y extensión universitaria, mientras que en el ejercicio libre de la profesión pueden realizar consultorías, mediación y atención psicosocial. Son éstos profesionales quienes realizan acciones dirigidas hacia la investigación, promoción, prevención, educación o intervención social directa con sujetos individuales y/o colectivos dentro del ámbito de acción de la responsabilidad social empresarial, además de ser quienes guían su acción a la administración y gestión en bienestar y protección social en el ámbito de mediación familiar, escolar y vecinal.

En cuanto a los institutos profesionales, su ejercicio profesional es realizado de forma específica en comunidades terapéuticas, donde sus acciones profesionales van enfocadas a ser monitor de apoyo social, y en el ejercicio libre de la profesión prestan servicios a empresas, comunidades, sindicatos y prestadores o beneficiarios del sistema de seguridad social.

## **Campo de acción del Trabajo Social**

Tal como plantea Tejada (2007), las consecuencias del desarrollo actual de la sociedad, se han convertido en desafíos y retos a los que nos vemos abocados y que implican un nuevo papel de las formas de conocimiento y acciones existentes. Situaciones y condiciones como un entorno cada vez más cambiante y competitivo, unas estructuras organizacionales más planas y complejas; procesos sociales y organizacionales más flexibles y horizontales, y particularmente una condición de incertidumbre e incerteza cada vez más palpable y dominante.

En el campo laboral, los puestos de trabajo cada vez están menos estructurados y son más movibles, hay aparición de diferentes modalidades de trabajo, conformación y acción de equipos autodirigidos en culturas que no han desarrollado procesos de autonomía, formas de contratación más variadas y flexibilidad en horarios de trabajo; límites más difusos entre las organizaciones y el entorno social y físico. “Los procesos de globalización, el desarrollo desmesurado y geométrico de la tecnología, los procesos de virtualización, la movilidad social, las dificultades en las interacciones interpersonales y sociales, etcétera. De la misma manera, las exigencias de nuevas formas de actuación personal, grupal, colectiva, organizacional y social, que implican el desarrollo de competencias y estrategias de adaptaciones y readaptaciones constantes a las condiciones cambiantes del medio, el manejo de procesos autónomos y autorregulados, las nuevas formas de relaciones para lograr procesos productivos grupales y colectivos, etcétera., constituyen los retos de la modernidad y debemos responder ante ellos”. (Tejada, 2007: 41)

Producto de las modificaciones estructurales en materia laboral del sistema en que nos desarrollamos y de la compleja realidad que intervenimos, es que, el rol de los profesionales, se ha modificado durante el tiempo, ya que, la vida acelerada en la que vivimos genera que los espacios se vayan modificando o transformando rápidamente, sumado a la mirada multicausal de los diversos hechos sociales. Todo esto ha generado que en la actualidad el campo profesional ya no sea exclusivo de cada profesión, puesto que estos espacios han permitido generar espacios de reflexión compartida por distintos profesionales.

Lo anterior, se evidencia al indagar un estudio del año 2012 que consistió en la revisión de ofertas laborales para profesionales de las Ciencias Sociales, además de entrevistas realizadas a Trabajadores Sociales. En éste se evidenció que el límite profesional del Trabajador Social respecto a otras profesiones de las Ciencias Sociales, es difuso.

En la mencionada investigación mediante el discurso de los entrevistados, fue posible evidenciar que: “Los límites difusos entre el Trabajo Social y las otras profesiones de las Ciencias Sociales se debería a que el primero ha perdido espacios laborales [...] Tal pérdida es explicada por la expansión de otras carreras de las Ciencias Sociales, como por factores internos a la profesión referidos a: la escasa producción de conocimientos desde el Trabajo Social; la sensación de menoscabo profesional; la proliferación del mercado de la formación de trabajadores sociales, y la falta de preparación académica en algunas áreas del desempeño laboral, lo que llevaría a la vaguedad en el ejercicio profesional”. (Iturrieta, 2012: 5)

Según los resultados del trabajo de investigación respecto de los límites difusos, los entrevistados señalan que las ofertas laborales no han disminuido y que sólo se han compartido con otros profesionales de las Ciencias Sociales.

Debido a lo señalado anteriormente, y considerando que los límites laborales entre profesionales de las Ciencias Sociales y Trabajadores Sociales son difusos, es que surge el cuestionamiento acerca de si esta realidad se da también dentro de la profesión de Trabajo Social, entre egresados de Trabajo Social o Servicios Social de universidades y de institutos profesionales en ejercicio.

Por lo tanto, en base a lo señalado por la ley N°20.054, considerando lo declarado por las instituciones de educación superior respecto a los campos ocupacionales y al haber analizado el estudio sobre los límites profesionales difusos en el ejercicio laboral entre profesiones de las Ciencias Sociales, es que surge la siguiente interrogante:

**¿Existen diferencias en el ejercicio laboral entre egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades y de institutos profesionales?**

## **1.2 Objetivos**

### **I. Objetivo General**

- Conocer si existen diferencias en el ejercicio laboral entre egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades y de institutos profesionales.

### **II. Objetivos Específicos**

- Describir el ejercicio laboral de egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades.
- Describir el ejercicio laboral de egresados de Trabajo Social o Servicio Social de institutos profesionales.
- Comparar el ejercicio laboral entre egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades y de institutos profesionales.

### **1.3 Marco de Referencia**

#### **a) Trayectoria formativa del Trabajo Social**

Con respecto a la profesión, el Trabajo Social a lo largo de su historia académica, ha presentado diversas modificaciones, desde la forma en cómo se imparten los conocimientos relacionados a la profesión, las diversas instituciones que la dictan y sus distintos rangos académicos.

Chile fue el primer país de Latino América en impartir esta profesión, fundando la primera escuela de Servicio Social el año 1925 denominada Doctor Alejandro del Río, dependiente de la Junta Nacional de Beneficencia (la antecesora del Ministerio de Salud). Esta escuela, entregó una formación profesional esencialmente paramédica y femenina, con la visión de “ser eficientes colaboradoras en el campo de la salud”, (Gómez, s/a: 9). En este periodo la carrera tenía una duración de dos años y las postulantes debían “ser mayores de edad, haber rendido tercer año de humanidades, poseer antecedentes morales y personales intachables, unidos a un gran espíritu de abnegación y amor al prójimo” (Castañeda & Salamé, 1975: 22).

Posteriormente, en el año 1929 se creó la escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga, dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con la misión de formar profesionales que: “ejercieran una labor de apostolado atendiendo de preferencia el aspecto moral y el perfeccionamiento del individuo, según los fundamentos de la religión católica” (Castañeda & Salamé, 1975: s/p). La duración de la carrera es de dos años y sus asignaturas eran las siguientes: Ver tabla a continuación:

**Tabla N°4. Currículum escuela Elvira Matte De Cruchaga (1929)**

<b>CURRICULUM 1929</b>	
<b>ESCUELA ELVIRA MATTE DE CRUCHAGA</b>	
<b>ASIGANTURAS TEORICAS</b>	<b>ENSEÑANZA PRACTICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Religión</li> <li>• Psicología</li> <li>• Pedagogía</li> <li>• Sociología</li> <li>• Economía social</li> <li>• Derecho e instrucción cívica</li> <li>• Anatomía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de caso social individual</li> <li>• Trámites de orden jurídico</li> <li>• Técnicas de oficina y estadística</li> <li>• Contabilidad</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Atención de enfermos a domicilio</li> <li>• Puericultura</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología</li> <li>• Higiene pública y particular</li> <li>• Ética profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación</li> <li>• Ejercicios de conferencia</li> <li>• Costura y trabajos manuales</li> </ul>

Fuente: Castañeda y Salamé, tabla N° 1, “Perspectiva Histórica de la formación en Trabajo Social en Chile”, 2010: 3-4.

Los campos laborales de la época estaban dirigidos al asistencialismo y la inserción en el ámbito laboral urbano. “En el primero destacan las instituciones de asistencia social, salud y menores en situación irregular, en el segundo campo laboral se encontraban las industrias y su sistema de bienestar social, cajas de previsión y la dirección del trabajo” (Quiroz, 2000: s/p). A principios del siglo XX, con la creación de las primeras leyes sociales que protegían a los trabajadores asalariados y sus familias, se comienza a intervenir en el sector industrial y en el sector habitacional.

Luego, “en el año 1932, a consecuencia de la ampliación de los campos profesionales y de los acuerdos de la Primera Conferencia Internacional de Servicio Social, efectuada en París en 1929, que recomendaba mejorar la formación profesional, se aumenta a tres años la duración de los estudios. En el año 1942, se crean cuatro nuevas escuelas de servicio social – en las ciudades de Concepción, Temuco, La Serena y Santiago – todas ellas dependientes del Ministerio de Educación y, en 1945, una quinta en Valparaíso, la primera en Chile de carácter universitario, al depender de la Facultad de Ciencias Jurídicas

y Sociales de la universidad de Chile. (Castañeda y Salamé, 2010: 5). Fue en este periodo, donde la malla de estudio se extiende a un año más.

En el año 1963 se lleva a cabo una reforma curricular de la malla de Servicio Social de la Universidad de Chile, de una formación académica de tres años, se pasa a una de cuatro años, siendo su principal objetivo, incorporar asignaturas de las Ciencias Sociales. Esto según Castañeda y Salamé (2010) Ver tabla a continuación:

**Tabla N°5. Currículum de las escuelas de Servicio Social de la Universidad de Chile (1963)**

CURRICULUM DEL AÑO 1963 DE LAS ESCUELAS DE SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE	
AÑO	ASIGNATURAS
Primer año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al servicio social</li> <li>• Biología y alimentación</li> <li>• Psicología</li> <li>• Sociología</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y desarrollo</li> <li>• Organización política y administrativa</li> <li>• Derecho privado</li> <li>• Conocimiento del medio social</li> </ul>
Segundo año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patología</li> <li>• Estadística</li> <li>• Higiene y prevención</li> <li>• Derecho del trabajo</li> <li>• Servicio social de grupo I</li> <li>• Investigación social</li> <li>• Servicio social de caso I</li> <li>• Psicología II</li> <li>• Antropología cultural</li> <li>• Tratamiento de un caso social</li> <li>• Estada práctica profesional de caso</li> </ul>
Tercer año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicopatología I</li> <li>• Servicio social de grupo II</li> <li>• Servicio social de caso II</li> <li>• Organización y desarrollo de la comunidad</li> <li>• Derecho penal</li> <li>• Medicina social</li> <li>• Práctica de investigación social</li> <li>• Tratamiento de un caso social</li> <li>• Estada práctica profesional de grupo</li> </ul>
Cuarto año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicopatología II</li> <li>• Cooperativismo</li> <li>• Supervisión de servicio social</li> <li>• Teoría y técnicas administrativas</li> <li>• Políticas sociales y planificación</li> <li>• Estada práctica de desarrollo de la comunidad</li> </ul>

Fuente: Castañeda y Salamé, tabla N° 2, "Perspectiva Histórica de la formación en Trabajo Social en Chile", 2010: 7.

Posteriormente en el año 1965, el Consejo universitario de la Universidad de Chile aprueba la categoría universitaria para la Escuela de Servicio Social, ganando autonomía e incluyendo en sus mallas ramos de investigación social.

A mediados de la década de los sesenta, los profesionales encuentran un nuevo espacio de intervención, trabajando con los movimientos sociales y políticos de la época.

Es en este mismo periodo cuando comienza la denominada “reconceptualización”, la cual, hace una autocrítica a la profesión, cuestionando el rol asistencial de esta, sus bases teóricas conceptuales y los marcos valóricos que mediaban, hasta ese entonces, la intervención.

“Para el sistema universitario chileno, el año 1966, es un año marcado por profundos cambios. De ellos los más relevantes son:

- Reforma de la educación chilena, que bajo el lema “a democratizar la educación”, se amplió la educación básica de seis a ocho años, lo que significó un fuerte incremento en la matrícula de los distintos niveles educacionales (preescolar, escolar, secundario y universitario);
- Reforma universitaria, que abarca aspectos tan disímiles como la creación de nuevas carreras profesionales, implementación de un nuevo sistema de ingreso a las universidades chilenas a través de la prueba de aptitud académica (PAA), alta flexibilidad curricular, y la conducción académica, política y administrativa de las universidades con participación de todos los estamentos”. (Castañeda y Salame, 2010: 8)

“En el año 1973 en Chile, existían doce escuelas de Servicio Social las que producto del contexto nacional incorporó nuevas técnicas de trabajo con grupos, técnicas de comunicación social, cooperativismo, educación popular, Trabajo Social comunitario, entre otras, junto al área de las ciencias sociales e investigación social, destacando Sociología del desarrollo, materialismo histórico, políticas sociales y filosofía. Es en este año cuando se llega a 2.485 profesionales en el país.” (Castañeda y Salame, 2010: 8).

Sin embargo, la llegada de la dictadura militar del año 1973, trajo consecuencias para la profesión, tales como: el cierre parcial o definitivo de



algunas escuelas de Servicio Social, la expulsión de algunos alumnos y profesores de las aulas, además, de la restricción de vacantes e incluso algunas escuelas se vieron obligadas a modificar sus mallas.

“Con relación al plan de estudios, se inicia un rediseño que incluye redefiniciones de los objetivos, objeto y metodologías de la profesión, planteando una formación tecnológica cuya característica central es la desideologización de la práctica social, rescatando como valor central la neutralidad en los procesos de intervención. El plan de estudios resultante de este rediseño, se aplica de modo prácticamente uniforme a las nuevas generaciones que ingresan a contar del año 1976 en las ocho escuelas que quedaron funcionando hasta el inicio de los años ochenta. La duración de la formación es de cinco años. El plan resultante, vuelve a incorporar con fuerza, las asignaturas del área de derecho, aunque mantiene las asignaturas de las ciencias sociales, pero reformuladas desde perspectivas desideologizadas” (Castañeda y Salame, 2010: 11) Ver tabla a continuación:

**Tabla N°6. Currículum de la Asociación Chilena de Escuelas de Trabajo Social (1974)**

PLAN ÚNICO 1974	
ASOCIACIÓN CHILENA DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL	
SEMESTRE	ASIGNATURAS
Primer semestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a las ciencias sociales</li> <li>• Economía I</li> <li>• Antropología</li> <li>• Principios básicos del derecho y la legislación</li> <li>• Demografía</li> <li>• Estadística social I</li> <li>• Doctrinas sociales contemporáneas</li> <li>• Introducción al servicio social</li> </ul>
Segundo semestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociología general</li> <li>• Economía II</li> <li>• Psicología evolutiva</li> <li>• Derecho de familia y menores</li> <li>• Estadística social II</li> <li>• Filosofía social</li> <li>• Problemas sociales y campos de acción social I</li> </ul>

<b>PLAN ÚNICO 1974</b>	
<b>ASOCIACIÓN CHILENA DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL</b>	
<b>SEMESTRE</b>	<b>ASIGNATURAS</b>
<b>Tercer semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociología del desarrollo</li> <li>• Administración general</li> <li>• Psicología dinámica y de la personalidad</li> <li>• Derecho laboral</li> <li>• Métodos y técnicas de investigación social</li> <li>• Fundamentos educativos y técnicas de la comunidad social</li> <li>• Problemas sociales y campos de acción social II</li> </ul>
<b>Cuarto semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociología del desarrollo II</li> <li>• Políticas sociales y planificación</li> <li>• Sicopatología I</li> <li>• Seguridad social</li> <li>• Métodos y técnicas de investigación social II</li> <li>• Introducción a la salud pública</li> <li>• Problemas sociales y campos de acción social II</li> </ul>
<b>Quinto semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología social</li> <li>• Organización de servicios de bienestar social</li> <li>• Sicopatología II</li> <li>• Cooperativismo I</li> <li>• Métodos y técnicas de investigación social III</li> <li>• Metodología de servicio social II</li> <li>• Técnicas de servicio social I</li> </ul>
<b>Sexto semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética general y profesional</li> <li>• Cooperativismo II</li> <li>• Metodología de servicio social II</li> <li>• Técnicas de servicio social II</li> </ul>
<b>Séptimo y octavo semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de servicio social III</li> </ul>
<b>Noveno y décimo semestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de título o ciclo tecnológico</li> </ul>

Fuente: Castañeda y Salamé, tabla N° 3, “Perspectiva Histórica de la formación en Trabajo Social en Chile”, 2010: 11.

Desde comienzos de los '80, hasta el término de la dictadura militar se instaura una serie de reforma al sistema educacional en Chile, las cuales tenían como objetivo potenciar la actividad del sector privado. A nivel de educación superior, se “suprimen las sedes de las universidades nacionales - Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado – y, en su reemplazo, crea las universidades derivadas o regionales: Asimismo, permite la creación de universidades por parte del sector privado, y establece una clasificación en las carreras profesionales, delimitando aquellas que son exclusivamente universitarias y las

que no lo son, siendo ubicado el trabajo social en esta última categoría”. (Castañeda y Salamé, 2010: 13)

Con el retorno a la democracia el año 1990 los profesionales centran su mirada en crear nuevos saberes que incorporen nuevos conocimientos y metodologías a la profesión. Es en este contexto, en el que el número donde la cantidad de profesionales aumenta gracias a la reapertura de las escuelas de algunas universidades y la apertura de nuevas escuelas (universitarias e institutos profesionales). Con esto, “cada una de las universidades o institutos profesionales que dictan la carrera de trabajo social y/o servicio social en la actualidad, posee su propio plan de formación, los cuales, responden a distintos requerimientos, tales como la misión y visión institucional, los marcos valóricos, las concepciones sobre los procesos formativos y las estrategias de formación profesional diferenciada (generalistas o especialistas) presentes en las instituciones del Sistema de Educación Superior Chileno”. (Castañeda y Salamé, 2010: 17)

Lo anterior trajo como consecuencia que durante el año 2000 el gremio comenzara a movilizarse para restituir la exclusividad universitaria de Trabajo Social, la cual, había sido eliminada el año 1980 con el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, y redefiniendo en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza del año 1990, las profesiones que poseían exclusividad universitaria.

“Ello implica que la formación entregue dos titulaciones en forma simultánea: el título profesional y el grado de licenciado en trabajo social. En el año 2005, el Congreso de Chile restituye al trabajo social el rango universitario, situación que ha profundizado la diversidad en las ofertas de formación, a partir de las diferencias entre la carrera universitaria de trabajo social y la carrera no universitaria de servicio social y los títulos correspondientes de trabajador o trabajadora social y asistente social asociados a cada carrera”. (Castañeda y Salame, 2010: 17)

## **b) Modelo neoliberal e implicancias en la educación superior chilena**

La corriente neoliberal se presenta en América Latina como modelo dominante, introduciéndose en Chile en la década de los '70 producto del golpe de Estado, generando cambios en las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales.

Quienes estaban a cargo del gobierno militar, creían que las políticas económicas de Chile hasta ese entonces no habían sido desarrollistas, por lo que el modelo neoliberal en dictadura impone principalmente la descentralización del sistema político, económico, y social fomentando la creación de servicios privados, con el fin de que la responsabilidad de realizar acciones en estas áreas no recaiga únicamente en el Estado.

Las formas más importantes en las que se manifiestan las tendencias estatistas, según De Castro (1992) son: intervención directa del Estado en la manipulación de variables económicas, desarrollo de burocracia, creación de actividades estatales en paralelo a la actividad privada en sectores productivos o de servicios, estatismo progresivo de la economía y las nacionalizaciones, desarrollo de sistemas de planificación, aumento de inversión estatal en áreas con reducida rentabilidad social, y politización de instituciones públicas. Ante esto, indican que "estas manifestaciones están relacionadas entre sí y van configurando un marco institucional extremadamente anárquico, que envuelve y limita las posibilidades de desarrollo que no estén amparadas por el poder del Estado." (De Castro, 1992: 30)

En el transcurso de la dictadura se originaron variadas modificaciones, pudiendo dividirse en dos etapas:

En la primera etapa (desde 1973 hasta 1981), las inquietudes del régimen militar se orientaron en controlar las inestabilidades macroeconómicas, abarcando luego las ineficiencias del sistema económico imperante de aquel entonces. Es por esta razón que "a medida que un grupo ultra-neoliberal ampliaba su poder, hasta hegemonizar la conducción de la política pública, se fue extremando la gama y profundidad de los cambios estructurales" (Ffrench-Davis, 2003: 31). Estas reformas son las que fueron cambiando la función clásica del Estado, el cual era percibido "como empresario, promotor de la

inversión y la industrialización" (Ffrench-Davis, 2003: 31), siendo reducido "en el más breve plazo posible para que estos procesos resultaran exclusivamente de las decisiones tomadas por los agentes privados en mercados liberados y abiertos al exterior". (Ffrench-Davis, 2003: 31).

Y la segunda etapa (desde 1982 hasta su término), manifiesta un gobierno debilitado, por lo que se vio forzado a reformar su táctica en diversas formas. Es así que el gobierno accedió "ante presiones empresariales para que adoptase una estrategia más pragmática, reactivadora, que estuvo sesgada en favor de medidas notoriamente favorables a sectores de altos ingresos, incluidos subsidios voluminosos"(Ffrench-Davis, 2003: 36). Sin embargo, cabe destacar que se conservó una perspectiva rígida ante las entidades laborales y populares.

### **Transformación en lo cultural**

Este modelo cambia fundamentalmente "las reglas, comportamiento y costumbres que han tenido hasta ahora tanto los individuos como los estados" (Chonchol, 1999: 31). Sin embargo, en el ámbito de la cultura la sociedad se enfrenta a la reivindicación de la auto-determinación del ser humano, donde éste lucha por ser sujeto y no una masa de consumo.

Lo anterior es posible de afirmar en las palabras de Lechner (2002), quien postula que el modelo neoliberal no solo es un cambio económico, sino que también "implica un proyecto cultural en la medida en que propone un cambio deliberado de las prácticas y representación de las convivencias" (Lechner, 2002: 106). Es así que los seres humanos se reafirman y definen a sí mismos a través del consumo, ya que, este despliega el mundo del deseo y el placer, reemplazando las gratificaciones por las satisfacciones instantáneas, lo cual vuelca otra vez a la aceleración que produce este modelo, cambiando la valoración del ser humano.

### **Transformación en lo social**

La sociedad se ha visto fragilizada con este modelo de desarrollo, el cual deja en el pasado el modelo de Estado de Bienestar, trayendo grandes

consecuencias hacia los individuos, quienes quedan desprotegidos y vulnerados de este sistema, repercutiendo en los estratos sociales aumentando aún más las brechas sociales, naturalizando la desigualdad social, la cual es abordada con políticas focalizadas, eliminando los programas generales de creación de oportunidades para todos, sustituyéndolos por apoyos ocasionales a grupos focalizados.

En tal sentido Chonchol (1999) postula que, “existe un elemento muy importante del modelo neoliberal que no se reconoce abiertamente pero que se tolera con facilidad, son las grandes diferencias en la distribución del ingreso. Las desigualdades que existen en toda sociedad son consideradas algo positivo porque constituyen una fuente de dinamismo económico”. (Chonchol, 1999: 4). Es así como vemos que este modelo fortalece en la conciencia de la sociedad que la desigualdad es parte de la vida.

### **Transformación en lo económico**

Este modelo de desarrollo nace como una crítica al socialismo, el cual, tal como lo señala Hayek (1990), era el más grave ataque contra la libertad de los individuos, en su ideal de igualdad porque buscaba homogeneizar a la sociedad.

El éxito del modelo neoliberal se debió al ideal de libertad, puesto que, “el neoliberalismo ha tenido penetrantes efectos en los modos de pensamiento, hasta el punto de que ha llegado a incorporarse a la forma natural en que muchos de nosotros interpretamos, vivimos y entendemos el mundo”. (Harvey, 2010: 9)

No obstante, es necesario comprender que el neoliberalismo económico no solo implica la adquisición desmedida de riquezas, sino además, según Jiménez (2000), se caracteriza entre otras cosas por la liberación de los mercados nacionales, la liberación de las tasas de interés y el precio de los bienes, la reducción de costos y expectativas inflacionarias y la expansión del crédito privado, lo cual se traduce en una reorganización del sistema económico implicando una apertura comercial, ajustes estructurales y privatización de bienes nacionales.

Estas transformaciones mencionadas, serían sostenibles gracias a que la liberación de los mercados actúa como un movimiento perfecto, capaz de regularse por sí mismo, generando un crecimiento armónico y equilibrado, por medio de la implantación de Planes de Ajuste Estructural (PAE), y de organismos supranacionales con políticas normalmente de corte monetarista y macro-estructurales.

Según French-Davis (2003) para que el sistema pueda ser regulado por sí mismo, las principales reformas del sistema neoliberal son:

La eliminación de los controles de precios; apertura indiscriminada de las importaciones; liberación del mercado financiero, liberación del tamaño del sector público y restricciones del accionar de empresas del sector; devolución a sus antiguos propietarios de empresas del sector; devolución a sus antiguos propietarios de empresas y tierras expropiadas; privatización de empresas públicas tradicionales; y una reforma tributaria que junto con eliminar algunas distorsiones, redujo fuertemente la participación de los tributos directos. Estas son algunas de las transformaciones económicas presentes en el desarrollo del modelo neoliberal, las cuales pueden ser consideradas la base para las transformaciones en otros ámbitos.

### **Transformación en lo político**

El neoliberalismo no sólo tiene las implicancias ya conocidas, sino también se caracteriza por reorientar las políticas nacionales en el bienestar del mercado, por lo que propone que el gobierno garantice las libertades de todos los individuos con la menor cantidad de restricciones.

En este sentido, el Estado busca disminuir su intervención en los medios de producción, con la única finalidad de cumplir las “reglas del juego” - libre juego del mercado-, por lo que el rol de este es “crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas” (Harvey, 2010: 8) dándose así una pérdida de lo público.

Ya que las transformaciones políticas se realizan en beneficio del capital, algunas reformas para el bienestar del sistema son en el área jurídica, el cual

busca proteger y garantizar eficazmente la propiedad y los beneficios del esfuerzo empresarial, con cargas fiscales escasas; realiza una privatización de los bienes con lo que pretende eliminar las deficiencias de las empresas públicas, con el propósito de generar un mayor interés en el desarrollo productivo; además de hacer una completa liberación política de los mercados hacia el comercio exterior.

Además de las transformaciones políticas mencionadas, el Estado realiza recortes de presupuestos en la política social, afectando directamente a la población de más bajos ingresos, produciéndose de esta forma un desorden social a nivel económico, lo cual se traduce en mayores riquezas en los sectores de altos recursos y al mismo tiempo aumenta la pobreza en los sectores más marginados.

Como ya se ha mencionado, el modelo neoliberal ha transformado de forma significativa todo lo relacionado a la vida de los chilenos, y en lo que respecta a esta investigación, es pertinente mencionar su implicancia en la educación superior, la cual se ha regido por este modelo, desde la década de los '70 hasta la actualidad.

Como se mencionó en el planteamiento del problema, con la promulgación del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, con el Decreto con Fuerza de Ley N° 5 y la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) se procede a definir y reestructurar a las universidades e institutos profesionales respectivamente, dejando atrás la intervención directa del Estado en materia de educación superior.

Anteriormente en la LOCE y actualmente en la Ley General de Educación (LGE), se establece en su artículo 53°, la forma en que las diversas instituciones de educación superior deben crearse. Mientras que “las universidades, los institutos profesionales y los centros de formación técnica estatales sólo podrán crearse por ley, las universidades que no tengan tal carácter, deberán crearse conforme a los procedimientos establecidos en esta ley, y serán siempre corporaciones de derecho privado, sin fines de lucro para el efecto de tener reconocimiento oficial. Los institutos profesionales y centros de formación técnica de carácter privado podrán ser creados por cualquier persona natural o jurídica en conformidad a esta ley, debiendo organizarse



siempre como personas jurídicas de derecho privado para el efecto de tener reconocimiento oficial”. (Ley General de Educación, 2010: 23), permitiéndose la creación de instituciones de educación superior estatales y privadas, gozando ambas de plena autonomía y libertad académica.

En relación a la autonomía que poseen las instituciones de educación superior, en el artículo 104° de la LGE, se menciona que se “entiende por autonomía el derecho de cada establecimiento de educación superior a regir por sí mismo, en conformidad con lo establecido en sus estatutos, todo lo concerniente al cumplimiento de sus finalidades y comprende la autonomía académica, económica y administrativa”. (Ley General de Educación, 1980: 39).

En cuanto a esto:

“La autonomía académica incluye la potestad de las entidades de educación superior para decidir por sí mismas la forma como se cumplan sus funciones de docencia, investigación y extensión y la fijación de sus planes y programas de estudio.

La autonomía económica permite a dichos establecimientos disponer de sus recursos para satisfacer los fines que le son propios de acuerdo con sus estatutos y las leyes.

La autonomía administrativa faculta a cada establecimiento de educación superior para organizar su funcionamiento de la manera que estime más adecuada de conformidad con sus estatutos y las leyes”. (Decreto con fuerza de ley N° 2, 2010: 39)

### **c) Perfil técnico práctico/científico metodológico**

Analizando los planteamientos de Parra (2011), se puede señalar que las expresiones existentes en relación al estatuto científico del Trabajo Social durante la reconceptualización en Latinoamérica son múltiples, ya que durante dicho período se instaló el análisis y discusión acerca del carácter científico de la profesión. Por lo tanto, la definición del método y objeto del Trabajo Social, además de su carácter científico, dan cabida a una discusión epistemológica.

Parra (2011) destaca que según Lima (1989), el Trabajo Social es científico cuando logra indagar en las relaciones causales de las necesidades que enfrenta, tomando en cuenta el conocimiento de los fenómenos o problemáticas correspondientes a su objeto de estudio y otorgando importancia al estudio e intervención de la realidad. Además, señala que Escalda (1986) plantea que la falta de definición del objeto de estudio del Trabajo Social, obstaculizó su teorización.

Por su parte, Parra (2011) plantea que es innegable el carácter práctico de la profesión, existiendo la discusión con respecto a la relación entre teoría y práctica o la falsa separación entre ambos términos. No obstante, el objeto en Trabajo Social es de conocimiento e intervención a la vez.

Por otro lado, de acuerdo a lo planteado por Quiroz (1998), en América Latina las primeras Escuelas recibieron influencia del Trabajo Social europeo, sin incluir en primera instancia materias de Ciencias Sociales, y con orientación mayoritariamente técnica por sobre una orientación científica. Así, en la década del '50 surgió el interés de las Ciencias Sociales en el Trabajo Social chileno: "En esta época se empiezan a implementar los programas de las Escuelas con materias de sociología y psicología dadas a un nivel científico y se incluyen ramos como antropología, demografía y psicología social, etc. Se empieza también a dar especial importancia a la investigación social que, junto con la administración, se enseñan como métodos auxiliares del Servicio Social." (Quiroz, 1998: 46)

En cuanto al Trabajo Social chileno, según Quiroz (1998) un aspecto significativo de éste en el proceso de reconceptualización es su relación con la ciencia. Mientras que de acuerdo a Matus, et. al. (1995), en el período de la Reconceptualización del Trabajo Social, surge el planteamiento de la necesidad de fortalecer la investigación social y la manera de producir conocimiento por medio de la práctica de intervención.

Además, según lo planteado por Matus, et. al. (1995) en cuanto al período de Reconceptualización, "no existe un estudio específico que analice críticamente la dimensión metodológica del proceso. Esta deuda pendiente será gravitante en las futuras propuestas metodológicas, ya que se construirán sin la consideración de las premisas epistemológicas que subyacen a los enfoques

metodológicos propuestos a la luz del movimiento de reconceptualización”.  
(Matus, et al, 1995: 13)

Por otro lado, Greenwood (1953) en Quiroz (1998), realiza la siguiente distinción entre ciencia social y práctica social: Ver tabla a continuación:

**Tabla N° 7. Distinción entre lo científico y lo práctico en lo social.**

CIENCIA SOCIAL		PRÁCTICA SOCIAL	
<b>FINALIDAD:</b>	Describir y conocer la realidad social	<b>FINALIDAD:</b>	Transformar la realidad social
	Cuerpo de conocimientos: leyes generales		Cuerpo de conocimientos: conjunto de principios que guían la practica
<b>VALORES:</b>	Es libre valóricamente	<b>VALORES:</b>	Orientado por valores
<b>TEORÍA:</b>	Científica, se desarrolla en base a investigación científica. Produce conocimientos que aportan a la teoría.	<b>TEORÍA:</b>	Práctica, se desarrolla en base a experiencias de trabajo. No produce conocimientos que aportan a la teoría científica.

Fuente: Quiroz, Mario (1998). “Antología del Trabajo Social Chileno”.

Además, Greenwood (1953) en Quiroz (1998) “define ciencia como un sistema de proposiciones descriptivas acerca de algún aspecto de la naturaleza” (Quiroz, 1998: 47) y señala tres razones para distinguir al práctico del científico:

“1.- La acción del práctico no tiene como meta la ampliación del conocimiento sino el control o la transformación. A diferencia del científico, el práctico no produce conocimiento que contribuya a la teoría científica. Si lo hace, desempeña el papel de un científico, y no el de un práctico.

2.- Aunque el práctico esté orientado científicamente, su orientación no es consistente. Si la guía científica falla, el práctico llena las lagunas con su intuición: no puede suspender la acción como la haría el científico para revisar la teoría. La presión social que se ejerce sobre el práctico para obtener una acción relativamente rápida, aun cuando la misma se base en una teoría insuficientemente válida, es algo a que toda práctica tiene que enfrentarse. Las

precauciones del científico, propias del laboratorio, resultan un lujo que sólo las personas que no sufren la carga de las responsabilidades propias de la acción pueden permitirse.

3.- El práctico y el científico tienen modos contrastantes de pensar. Para el práctico, el criterio pragmático es la prueba de sus actos: si dichos actos producen los efectos deseados, los mismos quedan justificados. Cualquier modo de actuar al que haya llegado intuitivamente se sigue usando si da resultado, aunque sus bases sean oscuras. Para el científico social, en cambio, el criterio pragmático se subordina al de la importancia teórica. Para él nada resulta claramente entendido hasta el momento en que su relación con su cuerpo teórico haya podido establecerse con seguridad. Este contraste representa la distinción entre un actuar a través de un proceso de borrón y cuenta nueva, o de ensayo y error, y un actuar conceptual y científicamente.” (Quiroz, 1998: 48-49).

Por otro lado, Schön (2011) señala que “la investigación es una actividad de los profesionales, desencadenada por los rasgos de la situación práctica, acometida en el acto e inmediatamente vinculada a la acción.” (Schön, 2011:4). De acuerdo a esta mirada la teoría y la práctica se encuentran ligadas, donde un profesional práctico oportuno, piensa y a la vez actúa, reorganizando lo que hace, en el momento preciso, lo cual es denominado por Schön como “Reflexión en la acción”, y ocurre cuando el pensamiento es producido con la posibilidad de modificar resultados que permiten reflexionar sobre los hechos acontecidos, cuando el conocimiento de los profesionales en la práctica se ve facilitado o impedido por un sistema de valores y por un conocimiento profesional común.

De esta manera, “un profesional es competente cuando sabe aplicar teorías y técnicas que han sido generadas por investigadores científicos para solucionar problemas instrumentales de la práctica.” (Schön, 2011:3). Según esta concepción, los profesionales se encuentran separados de los investigadores, y la práctica sirve solo para detectar problemáticas que los investigadores estudiarán en un futuro, con el fin de determinar técnicas y teorías a los futuros profesionales.

Siguiendo al mismo autor, éste entendimiento sobre el conocimiento práctico es herencia del positivismo, al centrarse en la resolución de problemas cuando el asunto es escoger el medio más apropiado para el desarrollo de fines establecidos. En la práctica los profesionales van descubriendo problemas que pueden solucionarse con la técnica y teorías aprendidas, no obstante, se encuentran con hechos en los que surgen conflictos de valores e incertidumbre, impidiendo la solución al no haber establecido y definido bien el problema a resolver.

En la perspectiva de la racionalidad técnica, según lo planteado por Schön (2011), los profesionales no formulan problemas, por lo que ignoran el proceso que permite determinar la decisión que se debe establecer, además de los fines y medios que se deben desarrollar que permitirían el ejercicio de una habilidad técnica, correspondiente a una concepción constructivista de la realidad. Así, los profesionales competentes pueden construir temas y descripciones concretas para desarrollar interpretaciones que guían la reflexión en la acción y otorgan sentido a situaciones nuevas, construyendo por sí mismos métodos y teorías.

Según (Schön, 2011) la investigación devuelve a cada situación su carácter único, sobre la cual se pueden experimentar nuevas tácticas. “la idea de la práctica reflexiva conduce a una visión de los profesionales como agentes de una conversación reflexiva de la sociedad con su situación, agentes que se dedican a una investigación cooperativa dentro de la estructura de una contienda institucionalizada” (Schön, 2011: 5).

Por otra parte, es importante mencionar que según Matus, et al (1995), el Trabajo Social tiene diferentes formas de plantearse, esto depende del perfil profesional que aporta cada institucionalidad. Existen instituciones donde la "separación entre los ámbitos académicos y profesionales conlleva proposiciones metodológicas distintas, algunas de las cuáles se enmarcan a nivel académico, intentando lograr un mayor grado de científicidad en el Trabajo Social, y otras, como la propuesta de un enfoque operativo, intentan salvar la distancia y generar una propuesta metodológica que sirva efectivamente a los Trabajadores Sociales de terreno para mejorar su nivel de desempeño profesional". (Matus, et. al, 1995: 13).

Respecto a lo planteado en el párrafo anterior, acerca del perfil profesional, se puede señalar que las capacidades que posee cada Trabajador Social lo definen como profesional y juegan un rol importante al momento de intervenir en diversos espacios ya que se busca reconocimiento de éste y la legitimidad a través del ejercicio laboral.

Retomando a Matus, et. al, (1995), las herramientas de Trabajo Social y la manera en que éstas son usadas, junto con las formas más repetitivas de plantear lo metodológico, son insuficientes para tener claridad de las contradicciones que existen en sus ámbitos de acción y para intervenir en ellos. De esta forma “el giro propuesto en la concepción de Trabajo Social consiste en sacarlo del planteamiento binario hacer/conocer, donde en posiciones extremas el Trabajo Social es una forma de intervención y esta última es acotada como un hacer reflexivo. (Matus, et. al, 1995: 14)

Por lo tanto, según Matus, et. al (1995) el desafío central para producir conocimiento en Trabajo Social, consiste en una relación mediada entre una intervención social que permita comprender las dimensiones de una realidad social compleja, para de esta manera, “Abordar la relación de teoría y praxis en Trabajo Social considerando articuladamente la perspectiva metodológica y la investigación como elementos indispensables en el camino de la producción de conocimientos y en la intervención profesional.” (Matus et. al, 1995: 113).

Debido a todo lo planteado, se puede señalar que no existe un consenso general con respecto a lo que diferencia al perfil técnico práctico del perfil científico metodológico en Trabajo Social. No obstante, existen planteamientos acerca de su carácter científico y práctico que dan como resultado una discusión con respecto a dicha temática ya que algunos autores plantean la importancia de la fusión de la teoría y la práctica y por otro lado existen planteamientos de otros autores que difieren de esta postura lo que no es el caso de esta investigación ya que se considera que esta dicotomía entre la teoría y la práctica se complementan al momento de producir conocimiento.

#### **d) Trabajo Social como, ¿tecnología o disciplina social?**

En la actualidad, existe la controversia en decidir si es que Trabajo Social, es tecnología o disciplina social.

Según Iturrieta (2004), citando a Quiroz (1999), se entiende un Trabajo Social como tecnología social cuando éste está enfocado en el bienestar social, con una práctica crítica reflexiva, que “utiliza determinados métodos y técnicas para actuar sobre un objeto”. (Quiroz, 1999: 214)

Kisnerman plantea que, “la Tecnología puede ser entendida como la relación que surge entre Ciencia y Técnica, y el hecho de concebir al Trabajo Social como tal responde a un encuadre positivista, que privilegia la práctica y la acción” (Kisnerman, 2005: 146), lo que convierte al profesional en operador de métodos y técnicas, dejando de lado una práctica reflexiva.

Siguiendo a Kisnerman (2005) y Aylwin (1975), entender un Trabajo Social como tecnología es entenderlo como una profesión que no se preocupa por descubrir la realidad, sino que solo desarrolla técnicas para resolver problemas, no reflexionando con teorías su ejercicio profesional, en comparación a un Trabajo Social entendido como disciplina, donde se acumula estudio, conocimiento y existe institucionalización de la práctica, en la cual cada vez más se van adquiriendo un saber para el actuar.

Desde la perspectiva tecnológica de comunicación e información, según Castañeda y Salame (2012), emergen oportunidades de resignificación profesional para el Trabajo Social, orientadas a la inclusión en el mundo social virtual, la administración electrónica de políticas sociales y gestión pública, la búsqueda, captura y transferencia de información por tecnología de redes.

“Desde el momento que el trabajo social se preocupa por racionalizar su acción y de institucionalizar la rigurosidad, la profesión se transforma en disciplina” (Aylwin, 1975: 10)

Existen rasgos que caracterizan el Trabajo Social como disciplina tal como lo indica Sepúlveda citando a Kisnerman (2005), dentro de las cuales se encuentra: “el Trabajo Social: a) posee un saber conceptual de las problemáticas que aborda; b) realiza sistematización de sus prácticas; c) exhibe

una amplia, variada y fundamentada bibliografía especializada, y d) constituye una auténtica praxis social” (Sepúlveda, s/a: 3).

Sin embargo, para Rivas (2010) el Trabajo Social no queda ajeno de ser tecnología social, ya que se formaría un complemento entre este concepto y disciplina, en lo cual el profesional del Trabajo Social, debe poseer una acumulación de conocimientos e institucionalización de prácticas rigurosas lo que se desdobra en ciencia, para la acción (tecnología).

Según Celedón (2006) a raíz de lo mencionado, se transita de, pensar la profesión solo como una tecnología, a pensar en una disciplina tecnológica, en la cual: “El Trabajo Social constituye una disciplina científica, con un contenido propio y autónomo, integrado por a) un objeto de estudio propio; b) unos conceptos respecto a su objeto que configuran un conjunto sistemático y coherente de conocimientos transmisibles; c) una serie de métodos para obtener resultados y avanzar en el conocimiento de su objeto de estudio; d) unas actitudes profesionales; e) una filosofía y una ética propia, y f) unas organizaciones profesionales dedicadas a promover el progreso mediante el estudio y la investigación”. (Celedón, 2006: 270)

En la actualidad, dentro del gremio del Trabajo Social no se ha llegado a un consenso de la adecuada utilización del concepto de Trabajo Social como tecnología o disciplina en el plano de la intervención social. Sin embargo, Quiroz (2000) plantea que la tecnología se ubica entre medio de la técnica y la ciencia, acercándose a lo que más arriba plantea Kisnerman, siendo la tecnología quien media en ambos conceptos, planteando que “La Tecnología utiliza el saber y los conocimientos de la Ciencia y la Acción Operacional de la Técnica”. (Quiroz, 2000: 28), realizando una reflexión acerca del Trabajo Social y su intervención.

Por otro lado, Zurita (2012), tomando las ideas de Matus, plantea que “el Trabajo Social no debe ser entendido como una Tecnología, ni mucho menos como una técnica, un arte o como una ciencia. Hoy es posible sostener que el Trabajo Social constituye una Disciplina Científica Social Compleja, y que en el peor de los casos está en el transito final, de pasar de ser Tecnología Social a ser Disciplina Científica.” (Zurita, 2012: 2). Una disciplina compleja por el hecho de estar en contacto constante con otras disciplinas, ya que la realidad se debe



analizar de manera íntegra, entendiendo por disciplina según Gartner (1999), "un cierto cuerpo de conocimientos, de tesis, de datos organizados, en cuanto están siendo sostenidos por una comunidad que cultiva ese mismo cuerpo teórico, instrumental, e informativo como una comunidad científica unidisciplinar" (Gartner,1999: 2) vinculando muy estrechamente este concepto con el concepto de ciencia, lo que hace mirar un Trabajo Social que cuando surge, se debe estructurar con fundamentos teóricos sólidos que permitan rigurosidad. Según la autora, esto permitiría dar valor a las decisiones que definirán la capacidad del profesional para contribuir a procesos de cambio social.

Por otro lado, Suayter (s/a) plantea que "el Trabajo Social es una disciplina socialmente construida, que su inserción en el contexto científico es relativamente nueva y por ello, en continua dinámica y contradicción, se encuentra ubicada como parte de las Ciencias Humanas y/o Sociales, compartiendo con ella sus marcos teóricos, objeto de estudio, métodos, etcetera.", (Suayter, s/a: s/p) conformándose como una profesión, en la cual se hace uso de la tecnología como vía para alcanzar lo propuesto, basándose en teorías, que al momento de intervenir se podrán confirmar o modificar según sea el caso.

De esta manera, se puede presentar el Trabajo Social desde una posición de análisis y reflexión superior, "partiendo desde la premisa de que el Trabajador Social no es un mero ejecutor de instrumentos y técnicas, y que si bien se perfila como una profesión de carácter práctico, no lo hace sin antes partir desde un análisis acabado de la realidad social a intervenir, todo al amparo de teorías que respaldan el quehacer profesional". (Zurita, 2012: 8).

Por las características antes mencionadas acerca del Trabajo Social como disciplina es que se acercaría a comprender esta realidad asociada a la formación que ofrecen las universidades, siendo esto un perfil científico metodológico, a diferencia del perfil técnico-práctico que se asocia a la tecnología, lo cual es impartido por institutos profesionales.

**e) El habitus y el campo en la Ciencias Sociales en relación a los egresados de universidades o institutos profesionales de las carreras de Trabajo Social y Servicio Social analizado desde la teoría de Bourdieu.**

La carrera de Trabajo Social y/o Servicio Social está inserta dentro del campo de las Ciencias Sociales, sin embargo, según la Ley 20.054 (Ley de exclusividad universitaria del Trabajo Social) y lo declarado por las instituciones de educación superior respecto a los campos ocupacionales de los profesionales, tanto el egresados de universidades y de institutos profesionales tendrían habitus distintos, ya que, para el egresado de universidad se declara un perfil científico-metodológico y en el caso de los egresados de institutos profesionales se declara un perfil técnico-práctico.

Es por esto que resulta relevante analizar el habitus y campo según la teoría de Bourdieu, en la profesión de Trabajo Social y/o Servicio Social tanto de egresados de universidades como de institutos profesionales.

Para Bourdieu “el habitus es un sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas. Podemos prever las prácticas [...] precisamente porque el habitus es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias”. (Bourdieu en Giménez, 1987: 40)

Por otro lado Giménez señala que, el habitus tiene que ver con los valores, normas y reglas que comparte un grupo determinado, es decir, tiene relación con la distinción o las características propias que distinguen a un campo de otro. “No sólo la explicación mecanicista por la determinación de estructuras inconscientes u objetivas, sino también el modelo consensual de la sumisión a reglas, normas y valores que se impondrían desde el exterior, o, a la inversa, el principio de agregación de decisiones individuales y racionales postulado por el individualismo metodológico”. (Giménez, s/a: 4)

Otro significado del concepto se refiere a que “el habitus se remonta a la hexis de Aristóteles, entendida como una disposición moral generadora de actos. La escolástica retoma esta misma noción para aplicarla, a través de Santo Tomás,

a las “virtudes” en el sentido de la teología moral católica”. (Giménez, s/a: 5). Esta mirada de habitus, se enfoca en los valores éticos, y las disposiciones morales de los actos más que en las relaciones sociales de los sujetos que interactúan en un grupo específico, dando énfasis a las acciones de los sujetos más que a las relaciones sociales.

Hegel, a su vez, resume habitus “bajo el término de *Sittlichkeit*, entendiéndolo, por tal, el conjunto de disposiciones permanentes constitutivas de la “moral realizada”, esto es, de la moralidad objetiva” (Giménez, s/a: 5). Lo que quiere decir que el habitus es o debería ser una conducta constante, permanente y reflexiva.

Desde sus primeras definiciones Bourdieu caracteriza al habitus como un “sistema de esquemas interiorizados que permiten engendrar todos los pensamientos, percepciones y acciones característicos de una cultura, y sólo a éstos”. (In Panofsky en Giménez, s/a: 6), entonces, el habitus es entendido como conjunto de valores que caracterizan a un grupo determinado de sujetos.

Para el sentido de esta investigación, se denominará como habitus a todas las conductas, valores, principios o fundamentos básicos que rigen la profesión del Trabajo Social y/o Servicio Social tales como; metodologías de trabajo, funciones, técnicas o herramientas, campo laboral, y teorías.

Para Bourdieu existen dos conceptos claves para la definición de habitus, estos son: el de disposición y el de esquemas “el término disposición parece particularmente apropiado para expresar todo lo que recubre el concepto de habitus (definido como sistema de disposiciones): en efecto, expresa ante todo el resultado de una acción organizadora que reviste, por lo mismo, un sentido muy próximo al de términos como estructura; además designa una manera de ser, una propensión o una inclinación”. (Bourdieu en Giménez, s/a: 6).

Siguiendo a Bourdieu en Giménez (s/a), en cuanto a esquema, el habitus es sistemático, lo que explicaría la relativa concordancia entre nuestras diferentes prácticas, y puede insertarse de un campo a otro, lo que nos permitiría conocer cómo va a actuar un sujeto en una situación determinada, conforme a sus costumbres, valores, y principios.

Por otra parte, el mismo autor plantea que “el habitus no es el destino, como se lo interpreta a veces. Siendo producto de la historia, es un sistema abierto de disposiciones que se confronta permanentemente con experiencias nuevas y, por lo mismo, es afectado también permanentemente por ellas. Es duradera, pero no inmutable [...] el habitus tenderá a ser cada vez más “una creatividad gobernada por reglas”, una competencia capaz de engendrar una infinidad de respuestas a partir de un número reducido de principios” (Bourdieu, 1992: 109 en Giménez, s/a: 6) es decir, las disposiciones de las personas se mantienen pero también son capaces de ir modificándose en el tiempo, y acorde a los contextos, entonces, el habitus cambia conforme a las relaciones sociales con los demás campos y se va moldeando acorde a los contextos en los que se sitúa el sujeto.

Otra característica es el habitus como sentido del juego: “La acción que guía el sentido del juego tiene todas las apariencias de la acción racional que diseñaría un observador imparcial dotado de toda la información útil y capaz de manejar tal información racionalmente. Y sin embargo no tiene por principio la razón”. (Bourdieu, 1987: 21 en Giménez, s/a: 9).

Al referirse a la génesis del habitus, Bourdieu en Giménez (s/a) habla frecuentemente de “incorporación de las “estructuras objetivas” en el sentido estructuralista del término, sería el sistema de variaciones diferenciales o de oposiciones distintivas aprehendidas mediante la construcción del modelo”. (Mary, 1992: 97 en Giménez, s/a: 12) entonces, también es importante mencionar que dentro de los mismos campos, existen habitus que comparten “historicidad”, sin embargo, también, conforme al tiempo van naciendo nuevas posturas que van transformando este habitus.

Por otro lado para Bourdieu el “campo” es el espacio social, es decir, “un sistema de posiciones sociales que se definen las unas en relación con las otras (v.g., autoridad/súbdito; jefe/subordinado; patrón/empleado; hombre /mujer; rico /pobre; distinguido/popular; etcétera.). El “valor” de una posición se mide por la distancia social que la separa de otras posiciones inferiores o superiores, lo que equivale a decir que el espacio social es, en definitiva, un sistema de diferencias sociales jerarquizadas en función de un sistema de legitimidades socialmente establecidas y reconocidas en un momento determinado”.(Giménez, s/a:14).

“El campo social, en las sociedades modernas caracterizadas por un alto grado de diferenciación y complejidad, se torna multidimensional y se presenta como un conjunto de campos relativamente autónomos, aunque articulados entre sí: campo económico, campo político, campo religioso, campo intelectual, etcétera. Un campo, por lo tanto, es una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos” (Giménez, s/a: 14), el campo social en el caso de la profesión, sería el campo de las ciencias sociales el cual compartimos con otras profesiones tales como sociología, psicología, antropología, economía, derecho, filosofía, etcétera. Sin embargo nuestro campo específico es el de profesionales de Trabajo Social y/o Servicio Social ya que al parecer compartimos es el mismo campo, pero no sabemos si además compartimos los mismos habitus, que es lo que busca desentrañar este estudio.

Para Bourdieu el campo sería “un espacio de juego relativamente autónomo, con objetivos propios a ser logrados (enjeu), con jugadores compitiendo (a veces ferozmente) entre sí y empeñados en diferentes estrategias según su dotación de cartas y su capacidad de apuesta (capital), pero al mismo tiempo interesados en jugar porque “creen” en el juego y reconocen que “vale la pena jugar” [...] En sentido riguroso, el campo se define - como todo espacio social - como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas, socialmente definidas y en gran medida independientes de la existencia física de los agentes que las ocupan” (Bourdieu, 1992: 73 en Giménez, s/a: 14).

Otra característica dentro del campo de las Ciencias Sociales según Bourdieu, es que cada uno de los subcampos profesionales se encuentra en constante tensión unos con otros, ya que al compartir el mismo campo, y cada subcampo al poseer su propio habitus, desea resaltar su mirada de la realidad social lo que genera una mirada multidimensional de esta realidad.

Según Bourdieu en Giménez (s/a), la especificidad de cada campo se compone de los tipos de recursos que se utilizan en él, siendo estos los que ayudan a los sujetos a moverse y posicionarse dentro de este campo, “Por la misma razón, el campo se considera también como un mercado donde tiene curso y se negocia un capital específico” (Giménez, s/a: 15).

El campo está compuesto por los siguientes recursos:

- Recursos de naturaleza económica: es en estos donde el dinero ocupa el lugar central.
- Recursos de naturaleza cultural: se refiere a los diplomados escolares y universitarios que en la actualidad cumplen un papel importante para las personas, estos recursos tienen que ver con el reconocimiento político de los sujetos.
- Recursos sociales: consisten en la capacidad de movilizar en provecho propio redes de relaciones sociales más o menos extensas, derivadas de la pertenencia a diferentes grupos.

Finalmente, es importante destacar que los conceptos de habitus y campo son recíprocos, es decir, uno es complemento del otro. “Por consiguiente, es el encuentro entre habitus y campo, entre “historia hecha cuerpo” e “historia hecha cosa”, lo que constituye el mecanismo principal de producción del mundo social. El habitus sería el resultado de la incorporación de las estructuras sociales mediante la “interiorización de la exterioridad”, mientras que el campo sería el producto de la “exteriorización de la interioridad”, es decir, materializaciones institucionales de un sistema de habitus efectuadas en una fase precedente del proceso histórico-social”. (Giménez, s/a: 13). Entonces, los sujetos pertenecemos a muchos campos, en este caso, al campo profesional de las ciencias sociales y dentro de este mismo al campo del Trabajo Social y/o Servicio Social, los que se caracterizan por tener cada uno de ellos sus propios habitus.

Al hablar de campo ocupacional de las profesiones, el concepto no está muy definido, ya que, algunos hablan desde la realidad e identidad de cada profesión, otros lo hacen desde la mirada sistémica de la realidad social, mientras que otros lo hablan desde la complejidad del campo ocupacional a la que se ven expuestos los profesionales, sobre todo los de las Ciencias Sociales, ya que, la intervención social, es compleja, dinámica y multicausal.

“Una de las propiedades fundamentales de los campos en general, y de los campos profesionales en particular, es la de su carácter histórico. Los campos y subcampos se constituyen históricamente, no existen de forma natural. La

constitución de un campo requiere la determinación de sus habitantes, del capital que poseen y del valor que tiene, de la posición que ocupan, así como de las reglas que establecen el acceso, el reconocimiento social o institucional y las relaciones con otros campos.

La construcción histórica de los campos profesionales debe entenderse en el marco de procesos sociales más amplios, como nuevas esferas que adquieren autonomía, dinámicas y reglas todavía en el seno de ámbitos de rango superior. Para ello se requiere que se constituyan nuevas demandas de servicios o productos que satisfacen intereses de grupos; así mismo, es necesario que se configure un cierto grado de autonomía, de manera que las actuaciones de los sujetos en orden a satisfacer las demandas no dependan exclusivamente – o lo hagan en pequeña medida- de fuerzas externas. De alguna forma el grado de autonomía es fundamental en la mayor o menor fortaleza del campo, ocurriendo que entre distintos campos se pugna precisamente por restarse autonomía unos a otros y, por tanto, adquirir mayor fortaleza y poder en el conjunto social. Además, en íntima relación con la autonomía, es necesario que se construya un saber específico, un conocimiento extraño a los profanos, capaz de responder a las demandas externas. La medida de la complejidad de este saber, del carácter más o menos esotérico de sus discursos, influye decisivamente en la fortaleza del campo frente a las injerencias de otros y, por tanto, en su autonomía” (Merchán, 2011: s/p).

Por otro lado, en cuanto al campo ocupacional del Trabajador Social, según Gómez (s/a) el campo es el conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente definidas. Nos une o separa de otras profesiones y en diferentes momentos la definición del campo profesional del Trabajo Social se ha modificado. Cada uno de los que intervienen profesionalmente tiene una representación y posición con respecto a su trabajo según lo que haga o dónde han decidido estar. Desde diversas perspectivas históricas, económicas, culturales, sociales y políticas, al recuperar lo objetivo y subjetivo de éstas experiencias.

Por lo tanto, el campo profesional depende de la lógica interna del ejercicio profesional que se manifiesta en diversos aspectos tales como reconocer su riqueza a través de su multidisciplinariedad; así como la experiencia en el trabajo comunitario; la continua necesidad de revisar el contexto histórico,

político y social en el cual se encuentran los problemas sociales en un análisis de multicausalidad.

Entonces, el campo ocupacional de un profesional, tienen relación, tanto con los espacios laborales para los que fue preparado durante su formación académica y con oportunidades o necesidades que tenga el sistema, espacios que tienen relación con los valores y principios de cada una de las profesiones y con las distintas realidades a las que el Trabajador Social y/o Asistente Social se ven expuestos diariamente en su ejercicio profesional.



#### **1.4 Justificación**

A partir de lo que declaran las instituciones de educación superior y lo declarado por la ley (ley de exclusividad universitaria N°20.054) es que se pretende constatar la realidad en el ejercicio laboral de éstos profesionales. La importancia de realizar esta investigación radica en conocer si existen diferencias en el ejercicio laboral entre Trabajo Social y/o Servicio Social egresados de universidades o institutos profesionales, ya que, de llegar a existir diferencias en el ejercicio laboral de dichas carreras, se podría validar el Trabajo Social universitario y su grado académico de licenciado, distinguiéndose del ejercicio laboral de los egresados de institutos profesionales.

Por otro lado, en el caso de no existir diferencias en el ejercicio laboral de los egresados de estas profesiones, la investigación será útil para conocer por qué no se valida el grado académico de licenciado, además de generar conocimiento a la disciplina. Del mismo modo, este estudio podría generar datos relevantes para las escuelas universitarias de Trabajo Social en el sentido de potenciar aquello que nos distingue de la formación de egresados de institutos profesionales.

## **2. Diseño Metodológico**

### **2.1 Paradigma de la investigación**

La presente investigación se llevó a cabo desde el paradigma explicativo, ya que, permitió obtener el propósito perseguido de la misma, referido a conocer si existen diferencias en el ejercicio laboral entre egresados de Trabajo Social y/o Servicio Social de universidades y de institutos profesionales, permitiendo caracterizar la realidad de estos profesionales.

El paradigma explicativo consiste en "el estudio de la realidad social utilizando el marco conceptual, las técnicas de observación y medición, los instrumentos de análisis matemáticos y los procedimientos de inferencia de las ciencias naturales" (Corbetta, 2007: 11)

Es desde este paradigma que se pudo conocer la realidad laboral de los que ejercen Trabajo Social y/o Servicio Social, logrando caracterizarla.

### **2.2 Enfoque de la investigación**

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo-explicativo, el cual en una primera instancia "utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación". (Hernández, et al, 2010: 8). Luego de recolectados los datos cualitativos, se cuantifican estos datos de manera de poder dimensionar la realidad para facilitar la comprensión del fenómeno estudiado.

La importancia de este enfoque radica la descripción de hechos observados, obtenidos desde el propio discurso de los entrevistados, para luego interpretarlos y comprenderlos en el contexto estudiado.

### **2.3 Nivel de estudio**

Al conocer que los límites profesionales del Trabajo Social respecto a otras profesiones de las Ciencias Sociales son difusos, nos permitió extrapolar que, posiblemente existen también límites difusos entre Trabajadores Sociales y

Asistentes Sociales egresados de universidades o institutos profesionales en ejercicio, sin embargo, no existen mayores antecedentes al respecto, que permitan sustentar la elaboración de una hipótesis.

Es por esta razón que el nivel de estudio de la presente investigación corresponde a un estudio exploratorio, ya que, tuvo por objetivo familiarizarse con el fenómeno y de esta manera conocer si existen diferencias en el ejercicio laboral entre egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades y de institutos profesionales, para con ello poder generar algunas hipótesis al respecto.

#### **2.4 Tipo de diseño**

La investigación es de carácter no experimental que corresponden a “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández, et al, 2006: 205) y transversal el que “recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, et al, 2010: 208)

Se utilizó este tipo de diseño, ya que, no se buscó introducir una variable a la realidad, sino que se pretendió investigar tal como se presenta ésta. Además, es transversal puesto que la medición se realizó en un solo momento, donde la recolección de datos se efectuó en un periodo determinado de tiempo.

#### **2.5 Método de investigación**

La estrategia para realizar la presente investigación fue la utilización del método científico, el cual “aspira a descubrir cuales son realmente los hechos, y su uso debe guiarse por los hechos descubiertos” (Cohen, 2000: 232) lo que quiere decir que a través de la investigación realizada se busca identificar y establecer los sucesos que posibiliten entender el fenómeno estudiado.

Es a través de las entrevistas realizadas que se puede comprobar empíricamente el ejercicio laboral de los Trabajadores y Asistentes Sociales para generar conocimiento sobre esto.

## **2.6 Variables**

Esta investigación posee sólo variables, ya que, al ser un estudio exploratorio no existe información específica de la temática abordada para establecer indicadores y para construirlos.

Las variables de este estudio se sustentan en la pregunta de investigación, desprendiéndose las siguientes:

- 1) Variable independiente: Separación entre egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades e institutos profesionales.
- 2) Variable dependiente: Ejercicio laboral de egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades e institutos profesionales.

## **2.7 Muestreo**

El muestreo utilizado en esta investigación fue el muestreo teórico, puesto que la muestra establecida en el estudio está desagregada por un tema de viabilidad, según los campos ocupacionales declarados por las instituciones de educación superior.

Por lo tanto, la muestra para este estudio es de carácter no probabilístico, entendiendo que ésta no se basa en probabilidades, sino en “causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra” (Hernández, et al, 2010: 176). Por ende, más que una muestra estadísticamente representativa, ésta fue elegida por un criterio de acceso.

Además, es intencional, ya que, se elaboraron criterios para la selección de informantes de acuerdo a los requerimientos del estudio.

## **2.8 Criterios de selección de informantes**

Por un criterio de acceso y de viabilidad del estudio se consideraron profesionales de Trabajo Social y Servicio Social egresados de universidades o institutos profesionales, hombres o mujeres, que actualmente ejercen la profesión en la Región Metropolitana, quienes hayan egresado desde el año

2005 en adelante, año en que se promulgó la ley de exclusividad universitaria del Trabajo Social y que a la actualidad posean al menos 2 años de ejercicio laboral como Asistente o Trabajador Social, ya que es un tiempo mínimo de consolidación laboral.

La muestra ideal para este estudio consta de 45 profesionales, sin embargo, esta quedó conformada por 33 profesionales entrevistados. En el caso de los egresados de universidades no se alcanzó la muestra ideal debido a que se cumplió con el criterio de saturación de información y en el caso de los egresados de institutos profesionales no se encontraron más profesionales con título profesional y sin grado licenciado. Estos profesionales tienen las siguientes características. Ver tabla a continuación:

**Tabla N° 8. Criterio de selección de informantes**

CATEGORÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
	UNIVERSIDAD	INSTITUTO PROFESIONAL
Instituciones públicas	1	1
Empresas privadas	1	1
Organizaciones no gubernamentales fundaciones y organizaciones de acción social	1	1
Juzgados y tribunales de justicia	1	1
Instituciones de protección de los niños y niñas hogares de menores	1	1
Instituciones de salud	1	1
Instituciones educacionales	1	1
Ministerios, subsecretarías, intendencias, gobernaciones, Municipalidades	1	1
Servicios públicos	1	1
Instituciones de previsión social	1	1
Instituciones de asistencia social	1	1
Corporaciones de desarrollo social	1	1

CATEGORÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
	UNIVERSIDAD	INSTITUTO PROFESIONAL
TIPO DE INSTITUCIÓN LABORAL		
Consultoras y empresas	1	0
Comunidades terapéuticas	0	1
<b>ACCIONES PROFESIONALES</b>		
Implementar políticas sociales, planes y programas sociales	1	1
Diseñar e implementar intervenciones profesionales	1	1
Participar en el diagnóstico, diseño, implementación, gestión y evaluación de proyectos de intervención social	1	1
Implementación como elaboración de propuestas de políticas públicas	1	0
Actividades de investigación, promoción, prevención, educación o intervención social directa con sujetos individuales y/o colectivos	1	0
En la administración y gestión en bienestar y protección social	1	0
Monitor de apoyo social	0	1
<b>AMBITOS DE ACCIÓN PROFESIONAL</b>		
Bienestar y recursos humanos	1	1
Áreas de intervención como educación, salud, trabajo, vivienda, justicia.	1	1
Universidad desarrollando actividades de docencia, investigación y extensión universitaria	1	0
Responsabilidad social empresarial	1	0
Mediación familiar, escolar y vecinal	1	0
<b>EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN</b>		
En el campo de la consultoría, la mediación y la atención psicosocial	1	0
Prestaciones de servicios a empresas, comunidades, sindicatos y prestadores o beneficiarios del sistema de seguridad social	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>20</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los declarado por las instituciones de educación superior en sus sitios web.

## **2.9 Técnicas de recolección de datos**

La técnica utilizada es la entrevista individual abierta, ya que, esta nos permite establecer temáticas pertinentes para la investigación, las cuales son abordadas durante la entrevista, con las que se obtuvo la información necesaria para conocer sobre el ejercicio laboral de los egresados de Trabajo Social o Servicio Social de universidades e institutos profesionales, las cuales fueron realizadas en sus lugares de trabajo y con una duración aproximada de 45 minutos.

Las temáticas abordadas fueron:

- Funciones que el profesional realiza en el trabajo.
- Tareas o actividades que el profesional realiza diariamente en su trabajo.
- Metodologías que el profesional utiliza en su trabajo.
- Técnicas o herramientas que el profesional utiliza en su ejercicio laboral diario.
- Teorías en las que el profesional sustenta su accionar.
- ¿Qué piensa el profesional respecto del Trabajo Social (egresado de la universidad) y/o Servicio Social (egresado de instituto) en la actualidad?

De esta manera, por medio del discurso de los entrevistados, se conoció parte de su experiencia laboral, permitiendo rescatar lo significativo para la investigación, además de conocer la realidad estudiada.

## **2.10 Validez y confiabilidad del estudio**

El presente estudio se valida mediante saturación, la cual se obtiene a través de la información recabada en las entrevistas abiertas, realizadas a Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales egresados de universidades o institutos profesionales que cumplen con los requisitos señalados en el muestreo. Por lo tanto, esta información fue suficiente para categorizar la información recabada respecto al ejercicio laboral de estos profesionales, lo que dio paso al análisis de ésta y posterior formulación de conclusiones.

### **3. Presentación de resultados**

A continuación se presentan las categorías para el análisis los datos correspondientes a: funciones, teorías, metodología y opinión de los entrevistados sobre el Trabajo Social y Servicio Social actual, respectivamente, las cuales fueron obtenidas mediante las entrevistas realizadas. Estas buscan dilucidar cómo los profesionales llevan a cabo su ejercicio laboral para poder conocer si existen diferencias entre egresados de universidades e institutos profesionales.

De las categorías mencionadas, se desprenden subcategorías las que son detalladas en los gráficos comparativos. Estas fueron obtenidas mediante la cuantificación de las afirmaciones relatadas por los entrevistados.

Los entrevistados fueron seleccionados según tipo de institución laboral donde ejercen, acciones profesionales que realizan, ámbitos de acción profesional y ejercicio libre de la profesión, según lo declarado en los campos ocupacionales y sitios web de las instituciones de educación superior que se utilizaron para la investigación.

Para la realización de este análisis es importante mencionar que el universo de la muestra no corresponde al número de entrevistados 33 (total de entrevistados), 24 egresados de universidades y 9 egresados de institutos profesionales, sino, a la cantidad de afirmaciones que los entrevistados emitieron durante la entrevista, ya que, lo que se busca es lograr un análisis de discurso, por lo que, la cantidad de respuestas corresponderán a la cantidad de situaciones que los entrevistados encuentren relevante mencionar, de las cuales se desprenden las subcategorías.



### 3.1 Caracterización de los entrevistados

La muestra está dividida en dos universos, el primero corresponde a los entrevistados egresados de universidades y el segundo a los egresados de institutos profesionales con el fin de poder realizar un análisis comparativo de los datos. Ver tabla a continuación:

**Tabla N° 9. Cuadro caracterización entrevistados Universidades.**

<b>Caracterización de los entrevistados de Universidades</b>	
<b>Numero de entrevistados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 entrevistados equivalente al 100%</li> </ul>
<b>Rango de los años de egreso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 45,8% de los entrevistados egreso durante los años 2005 al 2008.</li> <li>• El 54,1% de los entrevistados egreso durante los años 2009 al 2012.</li> </ul>
<b>Lugar de trabajo actual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 33,3% de los entrevistados ejerce en instituciones públicas</li> <li>• El 58,3% de los entrevistados ejerce en instituciones privadas</li> <li>• El 8,3% de los entrevistados ejerce en instituciones de subvención pública y privada</li> </ul>
<b>Institución de egreso de los entrevistados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 16,6% corresponde a la Universidad Academia Humanismo Cristiano.</li> <li>• El 8,3% corresponde a la Universidad Alberto Hurtado.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad Autónoma de Chile.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad Católica Silva Henríquez.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad de la Central.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad de la Frontera.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad del Bio Bio.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad Inacap.</li> <li>• El 16,6% corresponde a la Universidad Nacional Andrés Bello.</li> <li>• El 12,5% corresponde a la Pontificia Universidad Católica de Chile.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad Santo Tomás.</li> <li>• El 12,5% corresponde a la Universidad Tecnológica Metropolitana.</li> <li>• El 4,1% corresponde a la Universidad Ucinf.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de lo afirmado por los informantes en las entrevistas.

**Tabla N° 10. Cuadro caracterización de los entrevistados de Institutos profesionales.**

<b>Caracterización de los entrevistados de Institutos profesionales</b>	
<b>Numero de entrevistados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 entrevistados equivalente al 100%</li> </ul>
<b>Rango de los años de egreso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 33,3% de entrevistados egresó durante los años 2007 al 2009.</li> <li>• El 66,6% de entrevistados egresó durante los años 2010 al 2012.</li> </ul>
<b>Lugar de trabajo actual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 55,5% de los entrevistados ejerce en instituciones públicas</li> <li>• El 44,4% de los entrevistados ejerce en instituciones privadas</li> </ul>
<b>Institución de egreso de los entrevistados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 22,2% corresponde al Instituto Profesional de Chile</li> <li>• El 22,2% corresponde al Instituto Profesional la Araucana</li> <li>• El 33,3% corresponde al Instituto Profesional los Leones</li> <li>• El 22,2% corresponde al Instituto Profesional Santo Tomás</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de lo afirmado por los informantes en las entrevistas.

En el presente cuadro se presentan y definen cada una de las categorías y sus respectivas subcategorías. Ver tabla a continuación:

**Tabla N° 11. Cuadro de presentación de categorías**

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
1. Funciones: En esta categoría se encuentran las actividades y tareas que realizan los Trabajadores Sociales o Asistentes Sociales en su ejercicio laboral.	1.1 Trabajo cara a cara 1.2 Trabajo administrativo 1.3 Trabajo con organizaciones 1.4 Entrega de beneficios 1.5 Realización de talleres
2. Metodología: En esta categoría se encuentran los procedimientos o caminos que orientan la realización de las funciones que realizan los Trabajadores Sociales o Asistentes Sociales para lograr objetivos de trabajo.	2.1 Metodología de intervención 2.2 Metodología de investigación

Categorías	Subcategorías
<p>3. Teoría: En esta categoría se encuentran lecturas realizadas y conocimientos adquiridos que los profesionales aprendieron en su formación académica, en base a diversos autores, que sustentan el ejercicio laboral de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales.</p>	<p>3.1 Usa características propias de su personalidad</p> <p>3.2 No sabe o no recuerda teorías</p> <p>3.3 Aplica teorías acorde a su lugar de trabajo y experiencia laboral</p> <p>3.4 Aplica lo aprendido en su formación académica y profesional como teoría</p>
<p>4. Opinión sobre el Trabajo Social o Servicio Social: En esta categoría se encuentra la opinión del Trabajador Social o Asistente Social en relación al Trabajo Social o Servicio Social en la actualidad.</p>	<p>4.1 Opinión del entrevistado respecto a la profesión Trabajo Social y/o Servicio Social</p> <p>4.2 Cómo cree el entrevistado que se posiciona el profesional en su ejercicio laboral</p> <p>4.3 Comparación entre egresados de universidades e institutos profesionales</p> <p>4.4 Opinión que tiene el profesional respecto a su formación académica</p> <p>4.5 Opinión personal del entrevistado respecto al Trabajo Social y/o Servicio Social</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las temáticas de las entrevistas y lo afirmado por los informantes en las entrevistas.

### 3.2 Análisis de datos

#### 1. Funciones

En esta categoría se encuentran las actividades y tareas que realizan los Trabajadores Sociales y/o Asistentes Sociales en su ejercicio laboral.

En las siguientes tablas se presenta la cuantificación de las subcategorías obtenidas de las afirmaciones que emitieron los informantes egresados de Trabajo Social y/o Servicio Social de universidades e institutos profesionales en las entrevistas, respecto a la categoría "Funciones". Ver tabla a continuación:

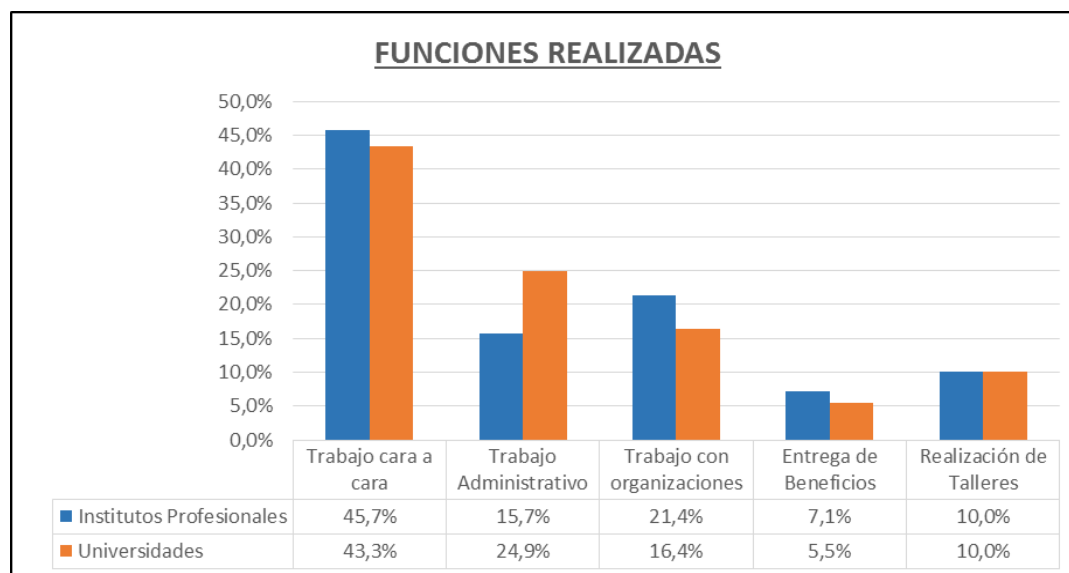
**Tabla N° 12. Funciones universidades**

SUBCATEGORÍAS									
Trabajo cara a cara		Trabajo Administrativo		Trabajo con organizaciones		Entrega de Beneficios		Realización de Talleres	
N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%
87	43,3	50	24,9	33	16,4	11	5,5	20	10

**Tabla N° 13. Funciones institutos profesionales**

SUBCATEGORÍAS									
Trabajo cara a cara		Trabajo Administrativo		Trabajo con organizaciones		Entrega de Beneficios		Realización de Talleres	
N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%
32	45,7	11	15,7	15	21,4	5	7,1	7	10

**Tabla N° 14. Gráfico comparativo de la categoría funciones y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales**



Elaboración propia a partir de lo afirmado por los entrevistados egresados de universidades e institutos profesionales.

Considerando lo expuesto anteriormente, a continuación se presenta una explicación de cada subcategoría, teniendo en cuenta las afirmaciones de los entrevistados, utilizando extractos de sus discursos e interpretándolos.

### **Subcategorías:**

#### **1.1 Trabajo cara a cara**

Dentro de la categoría funciones, y según las afirmaciones de los entrevistados, se puede decir que respecto a la subcategoría trabajo cara a cara, se encuentran todas aquellas tareas o actividades que realizan en su ejercicio laboral los trabajadores sociales y/o asistentes sociales egresados de universidades e institutos profesionales en contacto con los sujetos. En ambos casos se afirma que ésta es la función más realizada por los profesionales, acercándose casi al cincuenta por ciento de las funciones que realizan tanto los egresados de universidad (43,3%) como los egresados de institutos profesionales (45,7%). Según estos datos se visualiza que los egresados de institutos profesionales realizan 2,4% más funciones de trabajo cara a cara que los egresados de universidades, destacando en los egresados de institutos

profesionales las siguientes funciones: enfrenta situaciones cotidianas; acogida de usuarios, atención de demandas sociales, atención de público y contacto con la gente; entrega de orientación; atención de casos sociales, casos espontáneos y casos de maltrato. Mientras que en el caso de los egresados de universidades destacan las funciones: hacer visitas domiciliarias; realizar informes (sociales, de situación socioeconómica de estudiantes; realizar evaluaciones (de participación de trabajadores dentro del programa de bienestar, a niños, en audiencias judiciales, situaciones determinadas; trabajo en terreno (con niños, apoyo en terreno, visita a terreno, terreno en colegios); realizar entrevistas de tipo laboral, con alumnos, individual; y acompañamiento (de personas, proceso de práctica, individual, de familias y organizaciones).

Lo anterior se manifiesta en el siguiente discurso, donde el profesional egresado de universidad afirma realizar visita domiciliaria, en la cual tiene contacto directo con los sujetos de intervención.

*“...por lo tanto yo tengo que realizar visitas domiciliarias a las familias, contarles en qué consiste esta política social que te cuento en invitarles a participar del mismo...”* (E.15)

De acuerdo a esta afirmación, se entiende que una de sus funciones es realizar visitas domiciliarias en la que, en éste caso, el profesional se convierte en el intermediario entre la política social y los sujetos de intervención.

Por lo tanto, uno de los objetivos de la visita domiciliaria, es que el Trabajador Social informe sobre la oferta de programas y proyectos sociales a la gente, e invitarlos a hacer uso de éstos.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional la subcategoría trabajo cara a cara queda manifiesta en el siguiente relato:

*“... tú vas generando un vínculo de atención con las familias, por lo cual tu entregas la información, que hay días de atención de casos, que hay días de atención de públicos, que hay un horario, entonces de acuerdo a las inquietudes que tengas las personas ellas se van acercando a ti...”* (E.2)

De acuerdo a esta afirmación, se entiende que el profesional, al interactuar directamente con los sujetos de manera óptima, genera una cercanía de la cual se desprende un vínculo.

Por lo tanto, una de las funciones de éstos profesionales es la entrega de información en la atención de público, instancia donde se genera cercanía con la gente, en la que el profesional maneja información acerca de ciertos temas.

Esto quiere decir que, cada profesional al interactuar con los sujetos manifiesta en la práctica su habitus, ya que todo profesional al establecerse en un contexto específico desarrolla y muestra estas características aprendidas en una cultura en particular, ya sea el egresado de universidad y el egresado de instituto profesional que realiza su ejercicio profesional acorde a su formación académica.

## **1.2 Trabajo administrativo**

En esta subcategoría se encuentran todas aquellas tareas o actividades que realizan los trabajadores dentro de un espacio en el cuál ejercen su labor profesional sin tener contacto directo con los sujetos de intervención.

Para los egresados de universidades ésta es la segunda subcategoría que cuenta con mayor porcentaje, ya que, los profesionales universitarios plantean poseer más funciones de este tipo (24,9%), diferenciándose en un 9,2% de los egresados de institutos profesionales (15,7%), desatacándose en el caso de los egresados de universidades la realización de trabajo o funciones administrativas; planificar (actividades, planificaciones semanales, planes de trabajo); hacer diagnósticos, diagnósticos familiares; y revisar (papeles por sistema, informes socio-económicos, analizar documentación).

Por otro lado, en cuanto a lo afirmado por los egresados de institutos profesionales se plantea que realizan funciones administrativas, tales como, trabajo en papel; subir información a plataformas; llenado de fichas; etcétera.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente relato, donde el profesional egresado de universidad realiza su trabajo desde el escritorio y a través de la elaboración de documentos:

*“... Nosotros ayudamos con nuestro trabajo administrativo, es más que nada elaboración de proyectos, elaboración de memos, de documentos internos...”*  
(E.10)

De acuerdo a esta información se entiende que el profesional asocia el trabajo administrativo a la elaboración de proyectos y documentos internos a su lugar de trabajo. Por lo tanto, se evidencia que el profesional realiza funciones sin tener contacto directo con los sujetos, y su trabajo se limita a labores administrativas. Además, sus funciones se contextualizan según su lugar de trabajo.

Por lo tanto el profesional egresado de universidad manifiesta realizar un trabajo más bien práctico en relación a su ejercicio laboral y se limita a realizar un trabajo administrativo, ya que tomando los planteamientos Quiroz (1998) este no contribuye a la teoría científica, sino que la teoría que se utiliza es en base a experiencias de trabajo.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, para la subcategoría trabajo administrativo, se manifiesta lo siguiente:

*“... Además que aquí se usa mucho el papel, que papel para allá, que papel para acá y en una institución cuando tú trabajas con relaciones humanas, no hay papeles, hay diálogos, hay conversaciones, hay visitas a lugares como para ampliar diálogo, como para obtener mayor información en esto, en cambio acá no, es la información que tu requieres y eso no más y usted necesita un documento, ahí está el documento que necesita y muy bien, que le vaya bien...”*  
(E.2)

De acuerdo a esta información, se entiende que la institución donde trabaja el profesional está limitada a la documentación como principal herramienta de trabajo, por lo que solo realiza las funciones establecidas por la institución en donde está inserto.



Por lo tanto, de este relato se interpreta que el profesional considera que el trabajo cara a cara aporta mayor sentido al trabajo que se puede realizar en alguna institución, ya que, se puede obtener información necesaria para realizar una intervención de manera integral.

### **1.3 Trabajo con organizaciones**

En esta subcategoría se encuentran todas aquellas tareas o actividades que realizan los Trabajadores Sociales y/o Asistentes Sociales en su ejercicio laboral, que tienen relación con generar redes de trabajo y contactos con agentes externos.

De esta subcategoría se puede mencionar que los egresados de universidades realizan menos trabajo con organizaciones (16.4%) que los egresados de institutos profesionales (21,4%), generándose una diferencia de 5% entre ambos, convirtiéndose ésta en la segunda subcategoría de funciones con mayor porcentaje señalada por los profesionales egresados de institutos profesionales, destacando entre ellas: el trabajo en redes y realización de intervenciones. Por otro lado, las funciones que destacan en el trabajo con organizaciones de los egresados de universidades son: realizar reuniones; la organización de colectas móviles de sangre, acciones solidarias a la comunidad; y la derivación (municipal, de red y en el ámbito público y/o privado).

Lo anterior se manifiesta en el siguiente relato, donde el profesional egresado de universidad trabaja en conjunto con otras instituciones:

*“...derivaciones...al tema municipal. Como yo no tengo el poder como para poder hacer alguna intervención, porque no trabajo en esa área se crea contacto con los Asistentes Sociales del Puente por ejemplo, con los Asistentes Sociales de la municipalidad y se hacen las derivaciones...” (E.6).*

De acuerdo a este relato, se desprende que el profesional sólo puede ejercer las funciones que le corresponde de acuerdo al cargo asignado y a la institución donde se desempeña.

Por lo tanto, del párrafo anterior se puede interpretar que el profesional se ve limitado en su intervención, ya que, sólo está facultado para realizar las funciones establecidas en la institución donde se desempeña, independiente de que si posee las capacidades suficientes para intervenir en diversas temáticas.

Es así como plantea Bourdieu y Giménez (1992), cada subcampo al poseer su propio habitus destaca una mirada multidimensional de la realidad, expresándose como en este caso, la utilización de la derivación hacia otros profesionales del mismo campo que puedan intervenir en las distintas temáticas específicas que afectan a los sujetos. A través de lo expresado por el profesional, es necesario mencionar los recursos presentes en el campo de cada profesional ya sea egresado de universidad o de instituto profesional, lo que se manifiesta según Bourdieu en los distintos componentes del campo, como por ejemplo en los recursos sociales, ya que de esta forma se puede evidenciar cómo el profesional transfiere casos a otro profesional de una organización.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta lo siguiente:

*“... nosotros trabajamos en paralelo con el SENAMA quién también nos deriva casos y a quienes nosotros también le derivamos casos, porque él nos apoya con abogados pa’ casos más críticos, entonces también trabajamos como en esa área...” (E.4)*

De acuerdo a este relato, se entiende que para el trabajo de los profesionales es necesario interactuar con redes que sirven de apoyo para la ejecución del trabajo.

Por lo tanto, existe un trabajo de apoyo recíproco para la intervención entre instituciones de ámbito público y privado.

#### **1.4 Entrega de beneficios**

En esta subcategoría se encuentran todas aquellas tareas o actividades que realizan los profesionales en su ejercicio laboral, con respecto al otorgamiento de beneficios necesarios para los sujetos de intervención.

Dentro de esta subcategoría, es importante mencionar que ésta es la función que posee menor porcentaje en ambos casos. De los egresados de universidades se destaca la función de monitor de becas estudiantiles (5,5%), mientras que los egresados de institutos profesionales realizan gestión y entrega de beneficios y/o servicios (7,1%). Lo que presenta una diferencia entre ambos de un 1,6 %.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente relato, donde el profesional egresado de universidad gestiona la entrega de beneficios:

*“... monitoreando yo diría más que controlar, supervisar es más como monitorear si la beca le sirve, si necesita otra ayuda, si necesita que desde acá le apoyemos con una gestión...” (E.22).*

De acuerdo a este relato, se entiende que el profesional realiza la gestión completa concerniente a la entrega de beneficios, ya sea, detectando la necesidad y evaluando el proceso.

Por lo tanto, la función del profesional es la toma de las decisiones respecto a quien entregar los beneficios y acompañamiento del beneficiario.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta:

*“... mi función es... bueno identificar los... beneficios que serían atractivos para la gente y hacer toda la gestión en cuanto a los convenios... bueno también trabajo con todos los que ya tenemos que son varios, y, yo les tengo que entregar a la gente y orientar por supuesto a todas las personas de la empresa con respecto a esos beneficios, a las asignaciones de dinero, y todo lo que... la empresa le otorga a los trabajadores en cuanto a bienestar...” (E.1)*

De acuerdo a este relato, se entiende que el profesional tiene la función de ser intermediario de información entre los beneficios que otorgan la institución, organismos externos y los trabajadores de empresa.

Por lo tanto, el profesional es el encargado de buscar e informar a los trabajadores sobre la oferta de beneficios tanto públicos como privados a los que pueden acceder.

## 1.5 Realización de talleres

En esta subcategoría se encuentran todas aquellas tareas o actividades que realizan tanto egresados de universidades como de institutos profesionales. Estas acciones están destinadas a los sujetos de intervención, enfocadas a resolver problemáticas particulares.

Según lo afirmado por los entrevistados, la realización de talleres estaría presente dentro de las funciones de ambos profesionales, siendo en los dos casos un 10 % del total de sus funciones, destacándose en egresados de universidades, la difusión, entrega de información, realización de charlas; además de realización, aplicación y supervisión de talleres de apresto laboral, y para los egresados de instituto profesional, se destaca la realización de talleres preventivos.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente relato, donde el profesional egresado de universidad realiza talleres que preparan a los sujetos para incorporarse al mundo laboral:

*“... Lo que nosotros primero hacemos es, unos talleres de apresto laboral... donde nosotros les enseñamos como hacer un currículum, como asistir a una entrevista de trabajo, cual es la forma de comportamiento que deben tener para conservar un trabajo...”* (E.6).

De acuerdo a este relato, se entiende que el profesional, a través de talleres, capacita a las personas para iniciar la vida laboral. Se deduce que las personas que acuden a éstos, no poseen las competencias para hacerlo por sus propios medios.

Por lo tanto, en este caso el profesional cumple un rol socio-educador con las personas que asisten a estos talleres de apresto laboral, preparándolos para enfrentarse a procesos de inserción laboral. Esto se puede vincular con lo planteado por Quiroz (1998), quien alude a que el profesional práctico justifica su actuar en relación a los resultados que esto produce, como lo manifestó el profesional en cuanto a los talleres que realiza.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta que:

*“... prevención tiene que ver también con los autocuidados, trabajamos con los autocuidados con los profesores, les entregamos herramientas a los profesores para que ellos mismos vayan creando sus autocuidados...”* (E.8)

De acuerdo a este relato, se entiende que el profesional capacita a los profesores para que tengan conocimientos de autocuidado, siendo estos mismos los protagonistas de impartir y difundir formas de prevención.

Por lo tanto, al igual que en el caso de los egresados de universidades, el profesional egresado de instituto profesional, también realiza un rol socioeducativo, ya que, mediante estos talleres preventivos capacitan a quienes participan de estas actividades, en materia de autocuidado y prevención.

## 2. Metodología

Esta categoría se relaciona con los procedimientos o caminos que orientan la realización de las funciones que efectúan los Trabajadores Sociales o Asistentes Sociales para lograr objetivos de trabajo.

En las siguientes tablas se presenta la cuantificación de las subcategorías obtenidas de las afirmaciones que emitieron en las entrevistas los egresados de Trabajo Social y Servicio Social de universidades e institutos profesionales, respecto a la categoría "metodologías". Ver tabla a continuación:

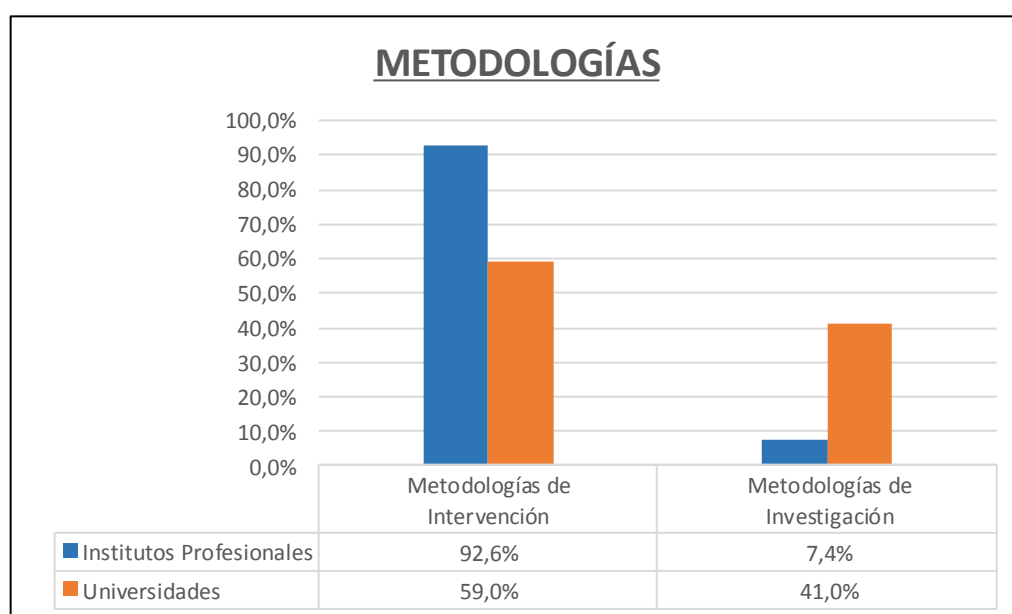
**Tabla N° 15. Metodologías universidades**

<b>SUBCATEGORÍAS</b>			
<b>Metodologías de Intervención</b>		<b>Metodologías de Investigación</b>	
<b>N° de afirmaciones</b>	<b>%</b>	<b>N° de afirmaciones</b>	<b>%</b>
82	59	57	41

**Tabla N° 16. Metodologías institutos profesionales**

<b>SUBCATEGORÍAS</b>			
<b>Metodologías de Intervención</b>		<b>Metodologías de Investigación</b>	
<b>N° de afirmaciones</b>	<b>%</b>	<b>N° de afirmaciones</b>	<b>%</b>
63	92,6	5	7,4

**Tabla N° 17. Gráfico comparativo de la categoría metodologías y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales**



Elaboración propia a partir de lo afirmado por los entrevistados egresados de universidades e institutos profesionales.

Considerando lo expuesto anteriormente, a continuación se presenta una explicación de cada subcategoría, teniendo en cuenta las afirmaciones de los entrevistados, utilizando extractos de sus discursos e interpretándolos.

## **Subcategorías:**

### **2.1 Metodología de intervención**

En cuanto a la subcategoría metodología de intervención, se puede mencionar que es la subcategoría más utilizada según lo señalado por los profesionales entrevistados, siendo los egresados de institutos profesionales quienes la ocupan más (92,6%) que los egresados de universidades (59,0%), evidenciándose una diferencia de un 33,6%. En cuanto a esto, los egresados de universidades plantean realizar planificaciones estratégicas de los talleres que realizan y lo prioritario; utilizan fichas (de postulación, socioeconómico, en visitas); realizan o supervisan talleres grupales; usan y aplican fichas de tipo electrónico, de tipo individual, etc.; realizan visitas (domiciliarias a puestos de trabajo y de atención prioritaria); además de realizar informes (socioeconómicos, sociales o mensuales), mientras que los egresados de institutos profesionales afirman realizar entrevistas (de ingreso, individual); visitas domiciliarias; trabajan y generan redes para el trabajo con la comunidad; gestionan y compran recursos materiales; realizan informes sociales; demanda espontánea/instantánea de casos sociales, además de entregar información.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente discurso donde el profesional egresado de Universidad afirma realizar en su ejercicio laboral visitas domiciliarias:

“... la visita domiciliaria, que la utilizamos también para completar las entrevista en algunos casos, que se compruebe alguna omisión de ingreso o necesitamos tener algunos otros antecedentes sobre la situación económica. La otra visita domiciliaria que se hace es cuando un paciente esta postrado y se evalúan algunas otras ayudas estatales de la institución...” (E.13)

De acuerdo a esta información se desprende que el profesional realiza su labor profesional a través de visitas domiciliarias en las cuáles ejecuta acciones para abordar la situación problemática de los sujetos con los cuáles interviene.

Por lo cual, es posible interpretar que para el profesional, la visita domiciliaria permite complementar la información que se posee de manera más acabada, evidenciando en terreno la realidad del sujeto.

En cuanto al discurso de uno de los entrevistados egresado de Instituto Profesional, respecto a la subcategoría metodología de intervención, se manifiesta lo siguiente:

“... en el caso que la persona se resista lo primero es visita domiciliaria, mucha visita domiciliaria porque tienes que lograr encantar a las personas, tienes que entregar información correcta, tienes que entregar información reprogramada...”  
(E.2)

De acuerdo a esta información se desprende que el profesional a través de las visitas domiciliarias logra el contacto directo con las personas, otorgando toda la información pertinente para el beneficiario.

Por lo tanto, es posible interpretar que el profesional realiza visitas domiciliarias en su ejercicio laboral al momento de intervenir, según la problemática social evidenciada y las situaciones específicas que se dan en ésta. Es mediante el contacto directo con la persona, que se logra conocer su realidad, mediante el intercambio de información permitido por la visita domiciliaria. Al respecto, Schön (2011) plantea que los profesionales prácticos revelan problemas que pueden solucionarse con técnicas y teorías aprendidas, como lo plantea el profesional al realizar visitas domiciliarias.

## **2.2 Metodología de investigación**

En cuanto a esta subcategoría, es posible afirmar que esta es la que posee menor porcentaje de afirmaciones en comparación a la metodología de intervención. En ella se muestra que son los egresados de universidades quienes más utilizan este tipo de metodología (41,0%), en comparación a los profesionales egresados de institutos profesionales (7,4%), generándose una diferencia de 33,6% entre ambos. Según los entrevistados de universidades, en relación a esta subcategoría, ellos realizan entrevistas (electrónicas o individuales); realizan diagnósticos de tipo participativo, comunitario, de infancia y auto diagnóstico; utilizan técnicas o herramientas metodológicas; utilizan metodologías (educación popular, animación sociocultural, mesas territoriales, participación protagónica, metodología de caso, metodología procedimental, metodología de intervención individual o comunitaria, el Trabajo Social como



metodología, metodología de trabajo administrativo, trabajo de tipología, sujeto de intervención, fenómeno de intervención, fenómeno social, taller guiado, de intervención individual y comunitaria, metodología de trabajo), mientras que los egresados de institutos profesionales señalan investigar redes; con planificación de elaboración propia; además de identificar técnicas y herramientas en asambleas que pueden mejorar resultados.

Lo anterior, se manifiesta en el siguiente relato en donde el profesional egresado de universidad realiza su ejercicio laboral mediante la metodología de investigación:

“... los voy a entrevistar, porque después se va abriendo el tema y van saliendo más documentos que tiene que tener posteriormente una vez realizada la entrevista...” (E. 5)

De acuerdo a esta información se desprende que el profesional realiza entrevistas y revisa documentación para investigar acerca del sujeto con el que trabaja.

Por lo que es posible evidenciar que para realizar su trabajo, el profesional requiere de la realización de entrevistas y análisis de documentación recopilada para conocer en profundidad la situación de los sujetos.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta lo siguiente:

“... más que metodología una herramienta, el tema de la entrevista. Aquí se desarrolla mucho el tema de la entrevista individual...” (E. 9)

De acuerdo a ésta información se evidencia que el profesional reconoce como metodología la herramienta de la entrevista individual, que le permite recabar información necesaria.

Por lo tanto, los profesionales egresados de Institutos Profesionales utilizan la entrevista individual indagar en la realidad de los sujetos con los que trabajan.

### 3. Teorías

En esta categoría se encuentran las lecturas realizadas y conocimientos adquiridos que los profesionales aprendieron en su formación académica, en base a diversos autores, que sustentan el ejercicio laboral de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales

En las siguientes tablas se presenta la cuantificación de las subcategorías obtenidas de las afirmaciones que emitieron los informantes egresados de Trabajo Social y Servicio Social de universidades e institutos profesionales en las entrevistas, respecto a la categoría “Teorías”. Ver tabla a continuación:

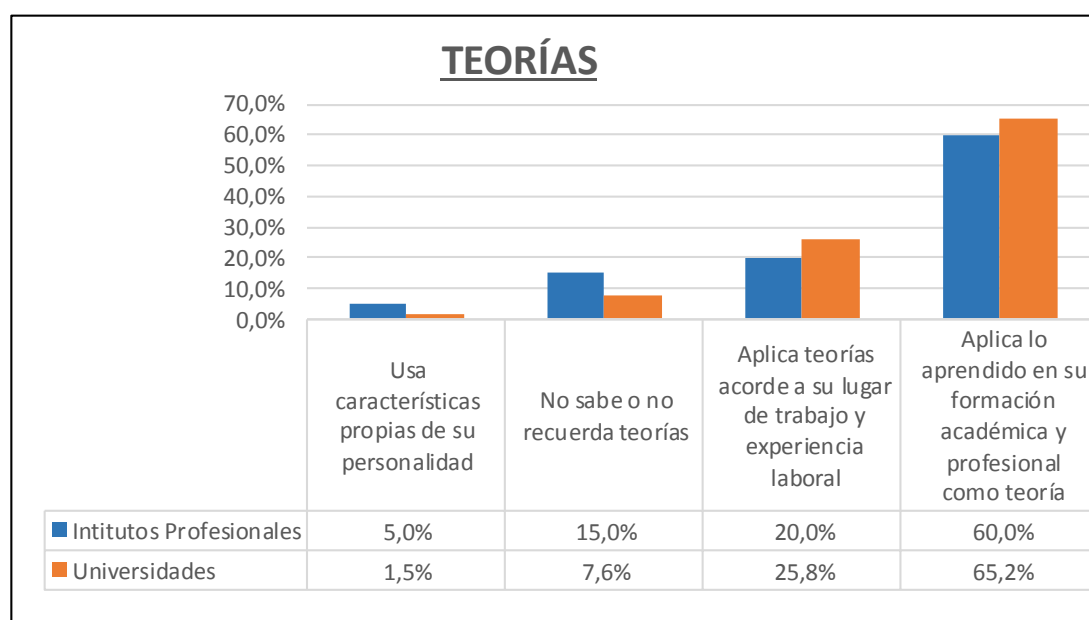
**Tabla N° 18. Teorías universidades**

SUBCATEGORÍAS							
Usa características propias de su personalidad		No sabe o no recuerda teorías		Aplica teorías acorde a su lugar de trabajo y experiencia laboral		Aplica lo aprendido en su formación académica y profesional como teoría	
N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%
1	1,5	5	7,6	17	25,8	43	65,2

**Tabla N° 19. Teorías institutos profesionales**

SUBCATEGORÍAS							
Usa características propias de su personalidad		No sabe o no recuerda teorías		Aplica teorías acorde a su lugar de trabajo y experiencia laboral		Aplica lo aprendido en su formación académica y profesional como teoría	
N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%
1	5	3	15	4	20	12	60

**Tabla N° 20. Gráfico comparativo de la categoría teorías y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales**



Elaboración propia a partir de lo afirmado por los entrevistados egresados de universidades e institutos profesionales.

Considerando lo expuesto anteriormente, a continuación se presenta una explicación de cada subcategoría, teniendo en cuenta las afirmaciones de los entrevistados, utilizando extractos de sus discursos e interpretándolos.

### **Subcategorías:**

#### **3.1 Usa características propias de su personalidad**

En cuanto a esta subcategoría, los egresados de universidades hacen menos uso de sus características propias (1,5%), que los egresados de institutos profesionales (5,0%), generándose una diferencia del 3,5% entre ambos. Tanto egresados de universidades como de institutos profesionales plantean desarrollar habilidades según las características propias de sus personalidades en su ejercicio laboral, siendo esta subcategoría la que posee menor porcentaje.

En el siguiente discurso se manifiesta cómo el profesional egresado de Universidad lleva a cabo su actuar, por medio de sus capacidades personales.

*“... no es porque hayan lineamientos específicos a nivel institucional, aquí la teoría es muy difícil de aplicar, estás pensando en la teoría y la realidad ya se te escapó, entonces es más del día a día, de tus capacidades personales, más que aplicar una técnica en específico...”* (E.20)

De acuerdo a lo señalado en el discurso, se puede interpretar que la realidad al ser dinámica es compleja de abordar desde una teoría determinada, por lo cual, el profesional le otorga importancia a las capacidades personales para concretar su trabajo.

Por lo tanto, se puede mencionar que el Trabajador Social al desempeñarse en diversas áreas laborales acude a sus capacidades personales cuando la realidad es compleja. Esto se puede vincular con lo planteado por Quiroz (1998) referido a que el actuar profesional práctico si bien, está orientado científicamente, cuando esta orientación falla, el profesional llena las lagunas con su intuición, lo que se manifiesta en el profesional cuando expone que más que teorías, usa sus capacidades personales.

En cuanto al discurso de uno de los entrevistados egresado de Instituto Profesional, éste señala que utiliza sus capacidades personales y cualidades relacionadas con los principios del Trabajo Social para realizar su trabajo. Lo que se evidencia en el siguiente relato:

*“... entonces más que teoría lo que uno tiene que aprender es a desarrollar ciertas cualidades, ciertas características dentro de la personalidad, que tienen que ver con la tolerancia, con la paciencia, con la empatía, los principios del trabajo social, en el fondo, yo creo que más que leer sobre teoría hay que instruirse al respecto de las relaciones humanas, de los principios del Trabajo Social de las características que tiene que tener un trabajador social para poder relacionarse con la misma gente...”* (E.1)

De esta afirmación se puede inferir que el profesional destaca la importancia que poseen las características personales al momento de intervenir en las problemáticas con las personas, además hace énfasis en tener claridad de los principios del trabajo social en lo que respecta a las relaciones humanas. Todo

lo mencionado está por sobre las teorías aprendidas durante su formación profesional.

Por lo tanto, se concluye que durante la formación académica la teoría debiese ser complementada con las capacidades y cualidades que potencien las relaciones interpersonales.

### **3.2 No sabe o no recuerda teoría**

En lo que respecta a esta subcategoría, los entrevistados de universidades afirman que no aplican teorías en su ejercicio laboral (7,6%), mientras que los egresados de institutos profesionales mencionan no recordar teorías (15%), de lo que se desprende una diferencia de un 7,4%. Siendo esta la segunda subcategoría con menor porcentaje.

En la siguiente afirmación se evidencia cómo el profesional egresado de Universidad no recuerda teorías que sustenten su trabajo, lo que es expresado en el siguiente relato:

*“... no sé nombres específicos, porque ya hace tanto tiempo que salí de la universidad que no es fácil acordarme de todas las teorías...”* (E.6)

Según lo mencionado por el profesional, se puede evidenciar que las teorías tienen directa relación con haber estudiado en la universidad y no con su aplicación en el ejercicio laboral. Debido a esto, la cantidad de tiempo transcurrido luego de egresar de la Universidad, influye en que los profesionales se desvinculen de los conocimientos respectivos a las teorías, restando importancia al uso de estas.

Por lo tanto, el tiempo desde que el profesional egresa de la universidad influye en la aplicación de teorías ya que el profesional menciona no recordarla.

En cuanto al discurso de uno de los entrevistados egresado de Instituto Profesional, respecto a la subcategoría no sabe o no recuerda teoría, manifiesta lo siguiente:

*“... hoy en día ya no me acuerdo mucho de los nombres porque, jamás después he tomado un libro...”* (E.9)

De acuerdo a este discurso se puede inferir que el profesional luego de haber terminado su formación académica no recurre a teorías para sustentar su trabajo.

Por lo tanto, se puede mencionar que el profesional no requiere de teorías para poder concretar su trabajo, ni volver a revisar lecturas aprendidas en el transcurso de su formación académica.

### **3.3 Aplica teorías acordes a su lugar de trabajo y experiencia laboral**

Para el caso de esta subcategoría, se evidencia que los egresados de universidades aplican teorías afines a la institución donde ejercen (25,8%), mientras que los egresados de institutos profesionales señalan lo mismo pero en menor cantidad (20%), generándose una diferencia de 5,8 % entre ambos. Tanto egresados de universidades como de institutos profesionales plantean aplicar su experiencia al momento de ejercer.

La siguiente afirmación da cuenta de cómo el profesional egresado de Universidad vincula la teoría con los conocimientos adquiridos mediante una capacitación laboral y lo aprendido en la práctica laboral, lo cual es mencionado en el siguiente relato:

*“... antes de entrar aquí al programa nos hacían una capacitación general del tema (...) después uno va adquiriendo la experiencia absolutamente en el trabajo y en la práctica...”* (E.8)

De acuerdo al discurso, se puede deducir que el entrevistado destaca las capacitaciones para poder desempeñarse en un trabajo en específico, pero por sobre todo atribuye importancia a la experiencia y práctica en su trabajo insertándose en las problemáticas sociales abordadas.

Por lo tanto, las teorías aprendidas en la formación académica no son suficientes para comprender las diversas realidades sociales enfrentadas en su quehacer profesional, por lo que acude a su experiencia profesional, además de participación en capacitaciones.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta como éste aplica teorías de acuerdo al área en que desempeña su ejercicio laboral, lo cual es mencionado en el siguiente relato textual:

*“... el modelo de Salud Familiar es nuestro pilar, pero más que guiarse por un autor, es hacer un trabajo sistémico, somos modelos de salud familiar, trabajamos con el individuo “familia”...”* (E.3)

Se puede inferir que el profesional, para poder concretar su ejercicio laboral, considera importante realizar un trabajo integral que abarque todo el ámbito de salud familiar, más que la utilización de una teoría aprendida en su formación académica.

Por lo tanto, se concluye que el profesional puede guiarse por teorías acordes a su lugar o área de trabajo, ya que, a través de esto se puede intervenir directamente desde un área en específico, sin la necesidad de aplicar teorías aprendidas en el Instituto Profesional.

#### **3.4 Aplica lo aprendido en su formación académica y profesional como teoría**

Finalmente para esta subcategoría, se puede mencionar que los profesionales egresados de universidades señalan utilizar en su ejercicio profesional lo aprendido durante su proceso académico en la universidad, como teorías de sistemas y teorías de la comunicación (65,2 %) en cambio para los entrevistados egresados de institutos profesionales, se evidenció que también aplican conocimientos adquiridos durante su formación académica y teorías de sistemas (60 %). Entre ambos porcentajes, se produce una diferencia de 5,2 %, siendo esta subcategoría la que presenta mayor frecuencia en la categoría teorías.

Lo anterior, se manifiesta durante la entrevista realizada a un egresado de universidad quien nombra las teorías aprendidas durante su formación académica y profesional, las cuales sustentan su trabajo:

*“... bueno, Barudy, el modelo ecológico de familia, Nidia Aylwin, eh, teoría y familia Trabajo Social con caso, eh, la matriz de Orson, que es bastante buena, habilidades parentales, eso sirve bastante...”* (E.5)

Se puede inferir, que en este caso el profesional sí conoce las diversas teorías necesarias que sustentan su trabajo.

Por lo tanto, el Trabajador Social conoce cuales son las teorías que guían su trabajo, aprendidas en su formación académica y profesional, aplicándolas en el ejercicio laboral.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta cómo el entrevistado nombra las teorías aprendidas durante su formación académica y profesional, las cuales sustentan su trabajo:

*“... la experiencia, también el mismo trabajo con los usuarios te hacen ir recordando un poquitito lo estudiado durante la carrera...”* (E.3)

Se puede evidenciar que el profesional da cuenta que la experiencia y el trabajo con los sujetos de intervención le ayudan a recordar teorías aprendidas en su formación académica, pero aun así no las reconoce explícitamente en su discurso.

Por lo tanto, se concluye que el profesional para recordar las teorías aprendidas, requiere de la experiencia y del contacto directo con los sujetos de intervención.

#### **4. Opinión sobre el Trabajo Social o Servicio Social.**

En esta categoría se encuentra la opinión del Trabajador Social o Asistente Social en relación al Trabajo Social o Servicio Social en la actualidad.

En las siguientes tablas se presenta la cuantificación de las subcategorías obtenidas de las afirmaciones que emitieron los informantes egresados de Trabajo Social y Servicio Social de universidades e institutos profesionales en las entrevistas, respecto a la categoría “Opinión sobre el Trabajo Social o Servicio Social”. Ver tabla a continuación:



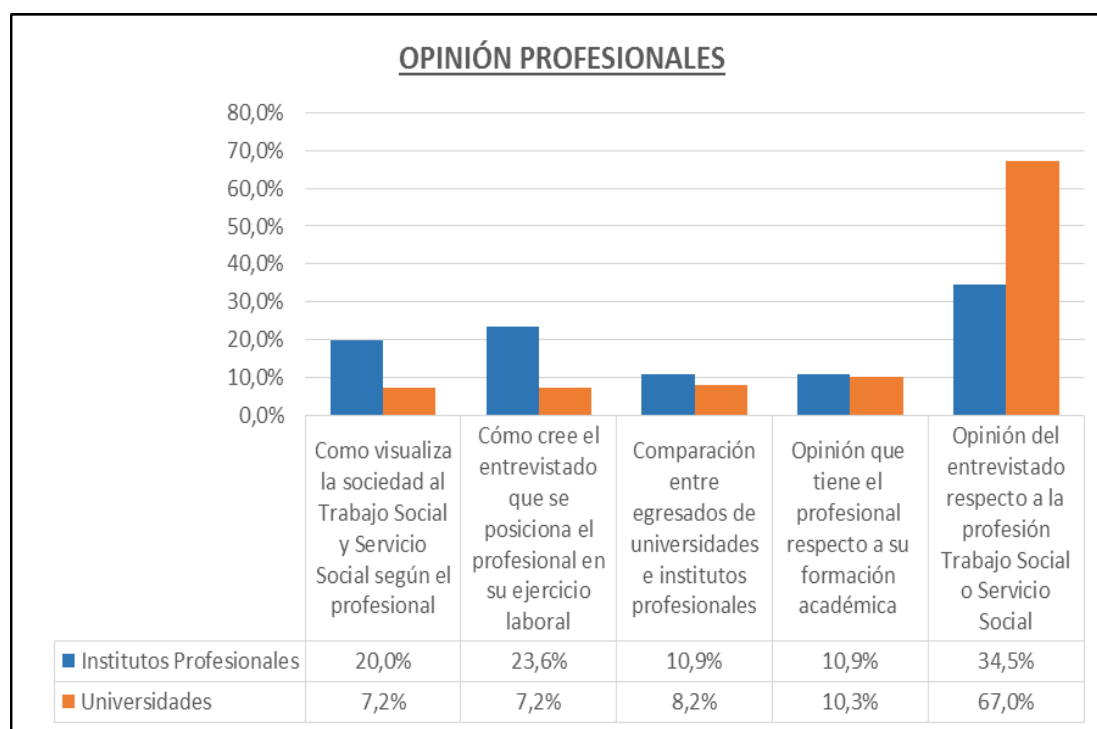
**Tabla N° 21. Opinión que tiene el profesional sobre el Trabajo Social o Servicio Social egresados de universidades**

SUBCATEGORÍAS									
Como visualiza la sociedad al Trabajo Social y Servicio Social según el profesional		Cómo cree el entrevistado que se posiciona el profesional en su ejercicio laboral		Comparación entre egresados de universidades e institutos profesionales		Opinión que tiene el profesional respecto a su formación académica		Opinión del entrevistado respecto a la profesión Trabajo Social o Servicio Social	
N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%
7	7,2	7	7,2	8	8,2	10	10,3	65	67

**Tabla N° 22. Opinión que tiene el profesional sobre el Trabajo Social o Servicio Social egresados de institutos profesionales**

SUBCATEGORÍAS									
Como visualiza la sociedad al Trabajo Social y Servicio Social según el profesional		Cómo cree el entrevistado que se posiciona el profesional en su ejercicio laboral		Comparación entre egresados de universidades e institutos profesionales		Opinión que tiene el profesional respecto a su formación académica		Opinión del entrevistado respecto a la profesión Trabajo Social o Servicio Social	
N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%	N° de afirmaciones	%
11	20	13	23,6	6	10,9	6	10,9	19	34,5

**Tabla N° 23. Gráfico comparativo de la categoría opinión que tiene el profesional sobre el Trabajo Social o Servicio Social y sus respectivas subcategorías, de universidades e institutos profesionales.**



Elaboración propia a partir de lo afirmado por los entrevistados egresados de universidades e institutos profesionales.

Considerando lo expuesto anteriormente, a continuación se presenta una explicación de cada subcategoría, teniendo en cuenta las afirmaciones de los entrevistados, utilizando extractos de sus discursos e interpretándolos.

**Subcategorías:**

**4.1 Como visualiza la sociedad al Trabajo Social y Servicio Social según el profesional.**

De esta subcategoría se puede mencionar que los egresados de universidad (7,2%) ponen menos énfasis en este tema, destacándose entre sus opiniones la idea de que la gente está acostumbrada al asistencialismo, porque el profesional lo ha acostumbrado a obtener recursos, a diferencia de los egresados de institutos profesionales (20%) que emiten opiniones respecto al tema destacándose entre ellos las siguientes concepciones: que la carrera es

mal mirada tanto por otros profesionales como por la gente y que la sociedad tiene muchas expectativas del Trabajo Social, generándose entre ambos profesionales el 12,8% de diferencia respecto a la importancia que le atribuyen a este tema.

Lo anterior queda manifestado en el siguiente relato donde el profesional egresado de universidad cree que los sujetos están acostumbrados a una intervención asistencialista:

*“... Empoderar a la organización a no ser tan asistencialista, a que ellos mismos generen sus propios recursos, que salgan a buscar recursos no tanto municipales, de las ONG, estatales y que ellos sean participe de esto, que en conjunto realicemos un cambio...”* (E.9)

De acuerdo a lo expresado por el entrevistado, el Trabajador Social debe ser un potenciador de las capacidades de los sujetos, para no generar una relación de dependencia en la intervención y no caer en un trabajo asistencial, tal como lo plantea Quiroz (1998), la acción realizada por el profesional sería una acción orientada a la transformación junto a los sujetos.

Por lo tanto, el profesional propone el tipo de intervención que potencia las habilidades y capacidades de los sujetos, buscando soluciones conjuntas para generar los cambios esperados.

En cuanto a la opinión del egresado de instituto profesional, se puede mencionar que, destaca la imagen de un profesional que no soluciona los problemas de los sujetos y sólo se dedica a tramitarlos:

*“... Yo pienso que la carrera está súper mal mirada por lo mismo, porque como no hay plata para lograr cambios es muy poco lo que la gente recibe, de parte de un trabajador social. Entonces típicamente cuando uno habla de un trabajador social la gente piensa que solamente es una persona que te tramita, porque no hay, como pa' lograr un cambio en donde ellos puedan ver que se logró ese cambio, entonces por eso está súper mal mirado, entonces no sé si antes habrá sido menos, yo creo que siempre ha sido como súper parejo ¡ah!, de que la gente siempre lo ha visto como que ¡no! la asistente social es la que te, la que te tramita, la que te da mil vueltas y al final no te soluciona nada...”* (E.1).

En este relato, se puede interpretar que el profesional piensa que la sociedad posee una mirada negativa respecto a la labor que realiza el Asistente Social.

Por lo tanto, el entrevistado menciona que la mala imagen que la sociedad tiene de la profesión, es producto de los escasos recursos monetarios para generar cambios sociales esperados por los sujetos, imagen que siempre ha sido la misma.

#### **4.2 Cómo cree el entrevistado que se posiciona el profesional en su ejercicio laboral**

En el caso de los egresados de universidades el 7,2% emite opiniones al respecto, destacando en sus opiniones que han perdido espacios y han perdido campos laborales.

En cuanto a los egresados de institutos profesionales el 23,6% pone énfasis en la comparación de carreras con otras carreras que si generarían cambios, evidenciándose una diferencia del 16.4%, siendo los egresados de institutos profesionales los que le dan más énfasis al tema.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente relato de un egresado de universidad que pone énfasis en la pérdida de los campos laborales:

*“... creo estamos perdiendo campo en algunas cosas, con el tema de los psicólogos y hay otra profesión que es como, la sociología también, estamos perdiendo bastante campo en eso y eso no se puede perder, nosotros tenemos distintos instrumentos, distintas herramientas como para poder solventar en el tema del trabajo y es lo que yo peleo...” (E.9)*

De acuerdo Giménez (1987), se puede interpretar que el profesional esta conciente de la pérdida de espacios de la profesión, sin embargo, destaca herramientas propias del Trabajo Social como sustento de su intervención, ya que en el discurso del profesional se destacan elementos propios de la profesión, generándose una distinción entre otros profesionales de las Ciencias Sociales.

Por lo tanto, según plantean los entrevistados, el Trabajador Social está perdiendo espacios respecto a otras profesiones de las Ciencias Sociales, aún

cuando la profesión cuenta con herramientas propias para mantener estos espacios como.

En lo que respecta a la opinión de los egresados de institutos profesionales, en relación de cómo cree este que se posiciona en su ejercicio laboral frente a otras profesiones, se desprende el siguiente relato:

*“... Yo en algún minuto pensé en estudiar psicología porque quería ayudar a la gente en algún cambio, no sé, los doctores logran sanar a la gente,... un ingeniero logra alguna meta con los números. En cambio un trabajador social no tiene nada, es súper difícil lograr algún cambio con lo poco que tenemos, porque no hay plata para lograr algún cambio y los conocimientos son pocos, por eso yo te hablaba mucho de tener actitudes y características personales, para lograr llegar como al corazón de la gente...” (E.1).*

En este caso el profesional señala que el Trabajador Social, se ve disminuido frente a otras profesiones que no son de las Ciencias Sociales, pero que tienen mayor prestigio social y según el entrevistado logran generar cambios reales.

Por lo tanto, según Kisnerman (2005), el Trabajador Social se ve limitado en su gestión a raíz de los escasos recursos que existen lo que se asocia a una mirada tecnológica de la profesión en la que el profesional no reflexiona con teoría su ejercicio profesional.

#### **4.3 Comparación entre egresados de universidades e institutos profesionales.**

En cuanto a esta subcategoría, se puede señalar que los entrevistados opinan de acuerdo a la institución de donde egresaron y la actual posición en el mundo laboral, lo que da paso a comparaciones entre unos y otros.

En el caso de los egresados de universidades, manifestaron que los institutos que imparten Trabajo Social, hoy en día se instrumentalizan mucho y se preparan Asistentes Sociales para tecnicismos que generar instrumentos, encuestas, sólo para manipulación de datos (8,2%), mientras que los egresados de institutos profesionales emiten opiniones respecto a esta temática presentando ideas tales como, existe un sesgo entre egresados de institutos

profesionales y universidades, sobre todo en el ámbito laboral, ya que, ambos pueden desempeñar las mismas funciones, son como lo mismo y que los años de estudio en institutos profesionales y universidades no influyen en que existan diferencias entre las carreras (10,9%), visualizándose una diferencia de un 2,7%, siendo esta subcategoría la de menor porcentaje en cuanto a la categoría opinión que tiene el profesional sobre el Trabajo Social o Servicio Social.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente relato, donde el profesional egresado de universidad señala lo siguiente:

*“... Yo siento que, lo mismo que habíamos conversado, que hay poco sustento científico y que eso nos da poca validación con otras profesiones, pero en general ese es como mi punto de vista negativo y que de repente hay muchos lugares donde hay la carrera y que de repente no tienen mucho rigor, pero en general creo que es una profesión linda...”* (E.4)

De acuerdo a este relato, se entiende que hay variedad de instituciones de educación superior que imparten la carrera, pero que eso no significa que sea una formación académica de calidad, sino que más bien se ha masificado perjudicando a la profesión, ya que a la vista de otras profesiones, esta no es una profesión muy valorada debido a la poca científicidad en su acción. Según Kisnerman (2005) el profesional asocia su labor a la tecnología ya que menciona que la profesión no posee un sustento científico.

Por lo tanto, el profesional manifiesta una desventaja frente a otras profesiones, debido a la gran cantidad de instituciones de educación superior que imparte la carrera. A pesar de esto, el profesional manifiesta sentir agrado por ésta.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta que:

*“... muchas veces los alumnos que estudiamos en instituto somos vistos por los colegas como técnicos, y no es así, nosotros podemos desempeñar las mismas funciones eh, entonces, lamentablemente estoy notando que dentro de nuestros propios colegas está existiendo mucha discriminación...”* (E.7)

De acuerdo a este relato, se entiende que los profesionales egresados de institutos profesionales se sienten en igualdad de condiciones que los

egresados de universidades para desempeñarse laboralmente. De acuerdo a esto según Giménez (s/a), señala que dentro de los campos profesionales de las Ciencias Sociales existen diferencias ya que en este caso los egresados de universidad cuentan con un recurso denominado “recurso de naturaleza cultural”, que corresponde al grado de licenciado que tiene los egresados de este tipo de institución el que les entrega un reconocimiento social o político, más significativo que el título profesional obtenido de instituto profesional.

Se evidencia una desvalorización por parte de quienes egresan de universidades, hacia egresados de institutos profesionales, lo que es percibido y manifestado por ellos mismos.

#### **4.4 Opinión que tiene el profesional respecto a su formación académica**

Respecto a esta subcategoría se puede indicar que las afirmaciones entre egresados de universidades e institutos profesiones, poseen diferencias mínimas. En cuanto a esto, los egresados de universidades realizan algún tipo de crítica a este tema, resaltando entre las opiniones que el profesional debe evolucionar y saber de todo un poco, seguir estudiando para especializarse en un área específica (10,3%), mientras que en el caso de los egresados de institutos profesionales, éstos señalan la relevancia de su formación académica destacando que existen pocos conocimientos y que las instituciones que imparten Trabajo Social deberían incluir más temáticas (10,9%), evidenciando una diferencia entre ambos de un 0,6%.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente relato, donde el profesional egresado de universidad señala lo siguiente:

*“... entonces no sé si dejan de estudiar, pero es como que sabemos de todo y hacemos de todo, pero yo siento que si hay que especificarse en algo, para poder ser como un profesional en un área más específica aun porque si es cierto que podemos trabajar con adulto mayor, con niño, con joven pero yo siento que es importante seguir estudiando y especificarse más...” (E.19)*

De acuerdo a este relato, se entiende que el campo laboral de los Trabajadores Sociales es muy amplio, por ende requieren perfeccionarse en el área donde se

inserte. Según Quiroz (1998) el profesional señala la importancia de especializarse en el ejercicio laboral.

Por lo tanto, es importante especializarse en un área en particular para ejercer de manera integral en donde se trabaje, ya que, no basta solo con los conocimientos adquiridos durante la formación académica.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, se manifiesta que:

*“... Sí, yo creo que las instituciones que imparten las carreras de Trabajo Social, deberían involucrar más temática, no sé cómo estará la malla curricular ahora, pero sí que la calidad de profesor pudiera lograr impacto en los estudiantes y yo en la institución en la que estudie la verdad que poco me exigieron, con poca información salí de ahí y todo lo que se hoy día lo he aprendido con la práctica y por los diplomados que he hecho, pero la verdad creo que la calidad de profesor de Servicio Social o de Trabajo Social, debiera ser un profesional que debiera tener años de experiencia, de trabajo en terreno digamos, para poder un poco orientar la enseñanza de formar un Trabajador Social...” (E.2)*

De acuerdo a este relato, el profesional egresado de instituto tiene una mala percepción de lo que fue su formación académica y ésta no fue suficiente para ejercer como profesional. Por lo tanto y según Quiroz (1998), el profesional asocia su ejercicio laboral a su experiencia.

Por otro lado, se evidencia que existen ciertas falencias en la formación académica que otorga la institución ya que no existen docentes competentes para los contenidos que imparten.

#### **4.5 Opinión personal del entrevistado respecto al Trabajo Social o Servicio Social**

Para esta subcategoría se destaca que en ambos casos la mayoría de las opiniones emitidas tuvieron relación con esta temática. En el caso de los egresados de universidades alcanzaron al 67% destacando entre sus discursos que el colegio de Asistentes Sociales tiene un rol pasivo como gremio y brilla



por su ausencia, la inexistencia de un colegio de asistentes sociales que se dediquen a la ética del trabajo, que la carrera de Trabajo Social es mal pagada y que esta profesión no es un trabajo valorado, ni validado a nivel social.

Por otra parte el 34,5% de los egresados de institutos profesionales, menciona este tema como relevante haciendo énfasis en que el Trabajo Social es una carrera compleja y cruda, que es mal remunerada, que los Asistentes Sociales deben tener un rol más importante en la sociedad, ya que no se les da importancia y les encanta la carrera, la encuentran bonita y buena. Entre ambas opiniones se genera una diferencia de un 32,5%.

Lo anterior se manifiesta en el siguiente discurso señalado por un egresado de universidad:

*“... creo que hacemos un trabajo que es súper necesario pero invisible, pero porque nosotros también lo hacemos invisible, nosotros no tenemos mucha implicancia (...) hablamos de organización pero harto que nos cuesta ser escuchados o hacemos escuchar...” (E.3)*

Del relato del entrevistado, es posible inferir que para éste, los Trabajadores Sociales realizan un trabajo importante para la sociedad, pero poco reconocido en el ámbito laboral, siendo responsabilidad de ellos hacer respetar su trabajo y su implicancia a nivel social. Ello puede ser vinculado con la expresado por Quiroz (1998) quien alude a la presión social que se ejerce sobre el profesional para obtener una acción relativamente rápida, aun cuando la misma se base en una teoría insuficientemente válida, es algo a que toda práctica tiene que enfrentarse, tal como lo manifiesta el profesional egresado de universidad donde expresa que se hace un trabajo necesario pero invisible y no se tiene implicancia en el trabajo realizado en el ejercicio laboral.

Además, es importante mencionar que en la misma afirmación del entrevistado, se desprende que:

*“...yo tengo sentimientos encontrados con el Trabajo Social, siento que es un trabajo de hormiga y que no es muy valorado...” (E.3)*

En relación a esto, se menciona que el trabajo que realizan los trabajadores sociales es muy variado, además de realizar gran cantidad de tareas dentro de la institución en la que trabajan, pero a pesar de esto no es valorado.

Por lo tanto, el profesional no es reconocido por el trabajo que realiza, ni por parte de la sociedad ni por ellos mismo, a pesar de la importancia que el mismo profesional le otorga a su profesión en la sociedad.

En cuanto al discurso de uno de los egresados de instituto profesional, respecto a ésta subcategoría, su opinión actual sobre su profesión tiene que ver con:

*“...el Trabajo Social es uno de los trabajos, de los más bonitos y de los más crudos, porque tú ves distintas realidades...”* (E.8)

En la afirmación anterior se deduce que el Trabajo Social, así como lo menciona el entrevistado, posee un contacto directo con la realidad social la cual es siempre dinámica. Así, se pueden encontrar diversas situaciones en la vida de las personas, al momento de realizar una intervención social. Respecto a esto, Gómez (s/n) plantea que el campo posee diversas perspectivas históricas en donde entra la objetividad y subjetividad de las experiencias del profesional en su ejercicio laboral, como lo expone el profesional al observar distintas realidades.

Por lo tanto, el profesional egresado de Instituto Profesional, al tratar con realidades dinámicas enriquece su formación por medio de la experiencia, lo que da cabida a que el profesional otorgue diversos sentidos a su profesión.

## **Conclusiones**

A partir de la información recopilada en relación a la pregunta de investigación, ¿existen diferencias en el ejercicio laboral entre egresados de Trabajo Social y/o Servicio Social de universidades e institutos profesionales?, y considerando los objetivos planteados en un comienzo, es posible exponer las siguientes conclusiones.

En cuanto a la categoría funciones se puede concluir que tanto egresados de universidades e institutos profesionales realizan funciones similares, donde las diferencias más significativas se producen en ejecución de trabajo administrativo, siendo los egresados de universidades quienes lo desarrollan en mayor medida. Por otro lado, el egresado de instituto profesional es quien realiza un trabajo de trato directo, asociado al trabajo con organizaciones, y realización de talleres, lo que se sustenta en lo que plantea la ley 20.054, (Ley de exclusividad universitaria de Trabajo Social) ya que, a pesar de que los cargos y las funciones que realizan los profesionales son similares, sin embargo éstas se diferencian en las formas en cómo los profesionales realizan sus funciones, es decir, tal como se menciona anteriormente, el accionar del egresado de universidad posee más sustento científico-metodológico, a diferencia del egresado de instituto profesional que tiene un accionar dirigido hacia la intervención directa con los sujetos, por lo que se podría decir que su perfil de egreso es técnico-práctico.

En relación a la categoría metodología, ambos profesionales egresados de universidades e institutos profesionales, utilizan metodología destinada a la intervención, siendo el egresado de instituto profesional quien lo utiliza en mayor medida, mientras que el egresado de universidad utiliza más metodologías de investigación, enfocándose indagar la realidad que va a intervenir, dándole más sustento a su labor profesional, además de generar conocimiento para la profesión. Es su formación académica lo que lo lleva a tener este enfoque que se basa en la científicidad. Es esta formación la que posee una mirada que se acerca a la profesión como disciplina, mientras que el profesional que egresa de instituto profesional se acerca a una visión de profesión como tecnología, siendo el ejercicio laboral de éste más práctico.

Con respecto a la categoría teorías, se puede concluir que los egresados de institutos profesionales utilizan características propias de su personalidad, aplicando menos teoría en su intervención, mientras que los egresados de universidades utilizan lo aprendido en su formación académica como teoría, lo que se puede asociar al perfil declarado por la Ley 20.054 (Ley de exclusividad universitaria del Trabajo Social) en la cual se menciona que quienes estudian en este tipo de institución poseen un perfil científico-metodológico, lo que justifica la utilización de teorías en su ejercicio profesional. Esto es importante, ya que como lo plantea Schön (2011), un profesional se encuentra más capacitado cuando sabe aplicar teorías y técnicas para solucionar los problemas prácticos, y puede realizar una reflexión en la acción profesional.

Finalmente al analizar la categoría opiniones que tiene el profesional respecto a la profesión, se puede destacar que tanto egresados de universidades como de institutos profesionales emiten alguna opinión respecto a todas las subcategorías, poniendo énfasis en la visión que tienen respecto de su profesión. En cuanto al egresado de instituto profesional, éste pone énfasis en cómo lo visualiza la sociedad y el cómo se posiciona el profesional en su ejercicio laboral. De estas afirmaciones se concluye que el profesional egresado de instituto profesional visualiza desvalorización de su profesión respecto a otros profesionales, viéndose limitado en su ejercicio laboral y por ende en su campo de acción, debido a no tener un campo laboral delimitado y no poseer licenciatura, lo cual genera diferencias de poder con otros profesionales sintiéndose en desventaja, además de no poder generar cambios para la realidad a la que se ve enfrentado, ya que su acción es más práctica que reflexiva. Sustentándose este planteamiento en la teoría de Bourdieu, se puede decir que a pesar de que el profesional se visualiza dentro de un campo laboral con funciones similares entre egresados de universidades e institutos profesionales, se concluye que la diferencia entre ambos está otorgado por el licenciado, el cual es un recurso de la "naturaleza cultural" que en el caso de los egresados de universidades les genera un reconocimiento político frente a los otros profesionales.

Por otro lado, en lo que respecta al campo ocupacional declarado por instituciones de educación superior, se puede mencionar que:

Uno de los campos ocupacionales exclusivo de egresados de institutos profesionales son los centros terapéuticos, sin embargo en el trabajo de campo se encontró un profesional egresado de universidad que trabaja en esta área. A su vez, este tipo de institución plantea que sus egresados pueden ejercer en el área judicial, sin embargo, no se encontró ningún egresado de instituto profesional que trabajara en dicha área, ya que se necesita especialización para poder ejercer en ella, debido a que para trabajar en esta institución, los contratos son seleccionados por la Contraloría General de la República, para lo cual se exige el grado de licenciado.

Concluyendo de acuerdo a esto, ambos profesionales comparten los campos laborales, por lo que se puede asumir que lo declarado por las instituciones de educación superior respecto de los campos ocupacionales donde podrían desempeñarse egresados de universidades y de institutos profesionales, no correspondería a la realidad.

En cuanto al trabajo de campo de esta investigación, es importante mencionar que al buscar profesionales para entrevistar, fue difícil encontrar a quienes sólo tuvieran el título profesional de Trabajador Social o Asistente Social egresados de instituto profesional, ya que el grado de licenciado es solicitado como requisito para trabajar en la mayoría de los organismos del gobierno. Debido a esto se observa que es un factor importante para esta investigación el mencionar que los egresados de institutos profesionales están obteniendo el grado de licenciado para optar a cargos laborales y a su vez para especializarse.

Por otro lado, en lo que respecta a la diferencia entre el título de Trabajador Social y Asistente Social, se concluye que pueden ser utilizados indistintamente tanto en egresados de universidades e institutos profesionales, ya que estos términos no responden a la formación de la escuela de la que los estudiantes egresan, como así tampoco al tipo de institución, sino que se relacionan con el título profesional que entrega la institución de educación superior en la que estudió.

De esta investigación concluimos que si el mercado ofrece variedades académicas debería también crear distintas ofertas laborales para cada una de ellas, por ejemplo: en el caso de Trabajo Social o Servicio Social, tanto

egresados de universidades como de institutos profesionales, los campos laborales deberían ser distintos unos de otros, pensando en que el egresado de universidad, además de poseer el título de Trabajador Social, posee el grado de licenciado.

## Referencias Bibliográficas

- Aylwin, N (1975) "El Trabajo Social como Tecnología Social" Revista de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile, nº 13, Santiago de Chile.
- Chonchol, J (1999). "¿Hacia dónde nos lleva la globalización? Reflexiones para Chile" Chile: LOM Ediciones, 1era ed.
- Corbetta, P (2007). "Metodología y técnicas de investigación social" España: McGraw-Hill Interamericana, ed ref.
- De Castro, S (1992) "El ladrillo: Bases de la política económica del gobierno militar chileno", Alfabeta impresores, Chile.
- Ffrench-Davis, R (2003). "Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad" Chile: LOM Ediciones, 3era ed.
- Giménez, G (s/a) "La Sociología de Pierre Bourdieu", Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Argentina.
- Hernández, R & Fernández, C & Baptista, P (2010). "Metodología de la investigación" México: McGraw-Hill Interamericana, 5a ed.
- Iturrieta, S (2004) "Trabajo Social y producción de conocimientos: un desafío ético". XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica.
- Jiménez, L. (2000) "Desarrollo sostenible: transición hacia la coevolución global". Ediciones Pirámide, Madrid de España.
- Kisnerman, N (1981) "Introducción al Trabajo Social". Editorial Hvmánitas. Buenos Aires, Argentina.
- Lechner, R. (2002). "Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política". Ediciones LOM, Santiago de Chile.
- Quezada, M. Matus, T. Rodríguez, N. Oneto, L. Ponce De León, M. Paiva, D. (1995). "Perspectivas metodológicas en Trabajo Social". ALAETS-CELATS.
- Schön, D (2011) "Una práctica profesional reflexiva en la universidad" Compás empresarial, volumen 3, número 5.

- Selltiz, C & Wrightsman, L.S & Cook, S.T. (1980). "Métodos de investigación en las relaciones sociales" Madrid: Rialp.

### **Recursos Electrónicos**

- Biblioteca del Congreso Nacional (7 de abril de 1981) "Decreto con fuerza de ley N° 24 (Fija norma sobre centros de formación técnica)". Recuperado el 8 de abril de 2013 de: [http://www.cned.cl/public/secciones/seccionsnac/normativa/DecretoFuerzaLey\\_24\\_Educacion.pdf](http://www.cned.cl/public/secciones/seccionsnac/normativa/DecretoFuerzaLey_24_Educacion.pdf)
- Castañeda, P y Salamé, A (2010). "Perspectiva Histórica de la formación en Trabajo Social en Chile". Recuperado el 12 de abril de 2013 de: <http://www.trabajosocialudec.cl/rets/wpcontent/uploads/2010/12/historiaformacion.pdf>
- Celedón, C (2006) "El Concepto de Trabajo Social. El Trabajo Social como profesión: la Identidad del Trabajador Social. El Trabajo Social como Disciplina Científica. La Tecnología y el Trabajo Social. En: Fernández, T. y Alemán, C. (Eds.) Introducción al Trabajo Social" Alianza Editorial, Madrid. En: Rivas, Ricardo. Recuperado el 28 de junio de 2013 de: <http://www.margen.org/suscri/margen57/rivas57.pdf>
- Consejo Nacional de Educación (CNED)"Educación Superior". Recuperado el 5 de abril de 2013 de: [http://www.cned.cl/public/Secciones/SeccionEducacionSuperior/educacion\\_superior.aspx](http://www.cned.cl/public/Secciones/SeccionEducacionSuperior/educacion_superior.aspx)
- Cohen, M. Nagel, E. (2000) "Introducción a la lógica y al método científico II" Edit. Amorrortu/editores.Argentina.
- Gartner, L (1999) "¿Es el Trabajo Social una disciplina?" Boletín Surá #33. Escuela de Trabajo Social, universidad de Costa Rica. Recuperado el 5 de octubre de 2013 de: <https://www.google.cl/#q=es+el+trabajo+social+una+disciplina+de+lorena+gartner>, en <http://www.ts.ucr.ac.cr>



- Gómez, (s/a). "Campo Profesional". Recuperado el 2 de mayo de 2013 de: [http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/curricular/profesional/documento\\_final\\_campoprofesional.pdf](http://www.trabajosocial.unam.mx/dirs/docencia/curricular/profesional/documento_final_campoprofesional.pdf)
- Harvey, D. (2010) Breve historia del neoliberalismo. Recuperado el 2 de abril de 2013 de: <http://www.slideshare.net/pedromedinacharavia/breve-historia-delneoliberalismo-david-harvey>
- Hayek, F. (1990) "Camino de Servidumbre". Unión Editorial, Madrid de España. Recuperado el 3 de junio de 2013 de: [http://archipelagolibertad.org/upload/files/001%20Liberalismo/1.2%20Obras%20clasicas%20de%20la%20libertad/Hayek/0061%20Hayek%20%20Camino%20de%20servidumbre%20\(Edicion%20Cato%20Intitute\).pdf](http://archipelagolibertad.org/upload/files/001%20Liberalismo/1.2%20Obras%20clasicas%20de%20la%20libertad/Hayek/0061%20Hayek%20%20Camino%20de%20servidumbre%20(Edicion%20Cato%20Intitute).pdf)
- Instituto Profesional de Chile. (2013) "Trabajo social (Campo Ocupacional)". Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ipchile.cl/carreras/trabajo-social-mencion-intervencion-social/>
- Instituto Profesional Los Leones. (2013) "Servicio Social (Campo Ocupacional)". Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ipleones.cl/ip/carreras/servicio-social>
- Instituto Profesional providencia. (2013) "Servicio Social (Campo Ocupacional)". Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ipp.cl/index.php/carreras-profesionales/social-juridica/servicio-social>
- Instituto profesional Santo Tomás. (2013) "Servicio Social (Campo Ocupacional)". Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.santotomas.cl/ipcft/detalleCarrera/133/servicio-social-vespertino>
- IP AIEP. (2013) Trabajo social (Campo Ocupacional). Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.aiep.cl/detalle-carrera/10-07-15/Trabajo\\_Social.aspx](http://www.aiep.cl/detalle-carrera/10-07-15/Trabajo_Social.aspx)
- IP del Valle Central (2013) "Trabajo social (Campo Ocupacional)". Recuperado el 18 de abril de 2013 de:

<http://www.vallecentral.cl/vc/category/presenciales-areas-de-conocimiento/area-de-ciencias-sociales>

- IP Diego Portales (2013) “Servicio Social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.dportales.cl/carreras/servicio-social>
- IP La Araucana (2013) “Servicio Social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.iplaarauca.cl/carreras\\_detalle.asp?id=111&sede=1](http://www.iplaarauca.cl/carreras_detalle.asp?id=111&sede=1)
- IP Latinoamericano de Comercio Exterior (Iplacex) (2013) “Escuela de Ciencias Sociales. Servicio Social (Campo ocupacional)” Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.iplacex.cl/carreras\\_profesionales/trabajo\\_social.html](http://www.iplacex.cl/carreras_profesionales/trabajo_social.html)
- Iturrieta, S. (2012). “Formación y ejercicio Profesional en el Servicio Social”. Revista Katálysis, Volúmen 15 N° 2, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil Florianópolis, Recuperado el 14 de mayo de 2013 de: [http://www.katalysis.ufsc.br/conteudo\\_esp.php?&sys=edicoes&edicao=42](http://www.katalysis.ufsc.br/conteudo_esp.php?&sys=edicoes&edicao=42)
- Juliao, C., (s/a) “Metodología de la investigación”. ACAC. Recuperado el 6 de octubre de 2013 de: <http://www.sisman.utm.edu.ec/libros/facultad%20de%20ciencias%20zoot%20c3%89cnicas/carrera%20de%20ingenier%20c3%8da%20zoot%20c3%89cnica/02/metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica/metodologia%20de%20investigacion.pdf>
- Merchán J., (2011) “Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, la formación del campo profesional de la didáctica de las ciencias sociales”. Recuperado el 25 de mayo de 2013 de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-941.htm>.
- MINEDUC (2013) “Mi Futuro (Buscador de carreras)” Recuperado el 15 de abril de 2013 de: <http://www.mifuturo.cl/index.php/donde-y-que-estudiar/buscador-de-carreras>

- Ministerio de Educación (16 de Diciembre del 2009) “Decreto con fuerza de Ley N°2 (Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 20.370 con las normas no derogadas del decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005)”. Recuperado el 10 de abril de 2013 de: <http://www.leychile.cl/N?i=1014974&f=2010-07-02&p=>
- Ministerio de Educación (6 de Septiembre del 2005) “Ley N° 20.054 (Modifica la ley N° 18.962, Organiza constitucional de enseñanza, restableciendo la exclusividad universitaria del Trabajo Social)”. Recuperado el 9 de abril de 2013 de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242374&tipoVersion=0>
- Ministerio de Educación pública. (6 de Febrero 1981) “Decreto con fuerza de ley N° 5 (Fija normas sobre institutos profesionales-Chile)”. Recuperado el 8 de abril de 2013 de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3668>
- Ministerio de Educación, (10 de Marzo 1990) “Ley orgánica constitucional de enseñanza (Ley 18.962)”. Recuperado el 9 de abril de 2013 de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30330>
- Ministerio de Educación, (12 de septiembre de 2009). “Establece la Ley general de educación. (Ley 20.370)”. Recuperado el 10 de abril de 2013 de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>
- Ministerio de Educación, (30 de Diciembre 1980). Decreto con fuerza de ley N° 1 (Fija normas sobre universidades/Chile). Recuperado el 3 de abril de 2013 de: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=3394>
- Olmos, C & Silva, R (2010) “El rol del Estado chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar. N° 27, Chile, Expansiva”. Recuperado el 2 de abril de 2013 de: <http://www.expansiva.cl/media/publicaciones/indagacion/documentos/20100709141427.pdf>
- Parra, G. (2011) “El objeto y el Trabajo Social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social. Boletín Sura. Escuela de Trabajo Social, Costa Rica”. Recuperado el 14 de junio de 2013 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000419.pdf>

- Pontificia Universidad Católica De Chile. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)” Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://dsrd.uc.cl/indice-de-carreras-y-postgrados/trabajo-social>
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ucv.cl/>
- Quiroz, M (1998). “Antología del Trabajo Social Chileno”. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Concepción, Chile. Recuperado el 13 de junio de 2013 de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000015.pdf>
- Quiroz, M (1999) “Repensar la Identidad Profesional: Una Posibilidad de Volver al Mito Fundacional del Trabajo Social” Revista Electrónica de Trabajo Social, nº 3, Universidad de Concepción, Chile. Recuperado el 27 de junio de 2013 de: <http://www2.udec.cl/~ssrevi/articulos/repensar.htm>
- Rivas, R (2010) “El Trabajo Social como Tecnología Social y Disciplina” Revista Margen 57, edición 57, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián, Chile. Recuperado el 27 de junio de 2013 de: <http://www.margen.org/suscri/margen57/rivas57.pdf>
- Sepúlveda, M (s/a) ”Formación profesional y epistemología del trabajo social Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social, Magíster © en Pedagogía para la Educación Superior”. Recuperado el 25 de junio de 2013 de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Js8lvSvMmBQJ:www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/143/descargas/doc/Formacion%2520Profesional%2520y%2520Epistemolog%C3%ADa%2520del%2520Trabajo%2520Social.doc+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=cl>
- Suayter, I (s/a) “La disciplina del Trabajo Social- EN la UNT- Como construcción y en su relación con el contexto” Facultad de filosofía y letras de la UNT, Argentina. Recuperado el 5 de octubre de 2013 de: [http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos\\_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje6/07.htm](http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje6/07.htm)

- Tejada, A (2007). “Desarrollo y formación de competencias: un acercamiento desde la complejidad”. Recuperado el 25 de mayo de 2013 de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17298/2/articulo4.pdf>
- UCINF (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.ucinf.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=66&Itemid=84&idm=65](http://www.ucinf.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=84&idm=65)
- Universidad Academia Humanismo Cristiano. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://admission.academia.cl/?page\\_id=430](http://admission.academia.cl/?page_id=430)
- Universidad Adventista de Chile. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.unach.cl/index.php/trabajo-social/>
- Universidad Alberto Hurtado. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uahurtado.cl/facultades-y-carreras/trabajo-social/>
- Universidad Andrés Bello. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.unab.cl/admission/trabajo-social.aspx>
- Universidad Arturo Prat. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.unap.cl/prontus\\_unap/site/edic/base/port/inicio.html](http://www.unap.cl/prontus_unap/site/edic/base/port/inicio.html)
- Universidad Autónoma de Chile. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://uautonoma.cl/admission/index.php/trabajo-social/>
- Universidad Bolivariana. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ubolivariana.cl/santiago/>
- Universidad Católica de La Santísima Concepción. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://comunicacion.ucsc.cl/carreras/trabajo-social/>

- Universidad Católica de Temuco. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.trabajosocial.uct.cl/plan-de-estudios/>
- Universidad Católica del Maule. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ucdelmaule.cl/trabajosocial.html>
- Universidad Católica Silva Henríquez. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://ww3.ucsh.cl/facultades\\_escuelas/carreras/ciencias\\_sociales\\_juridicas\\_economicas/32/trabajo-social-vespertino](http://ww3.ucsh.cl/facultades_escuelas/carreras/ciencias_sociales_juridicas_economicas/32/trabajo-social-vespertino)
- Universidad Central. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://ucentral.cl/prontus\\_ucentral2012/site/edic/base/port/trabajo\\_social.html](http://ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/edic/base/port/trabajo_social.html)
- Universidad de Aconcagua. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uaconcagua.cl/carreras.php>
- Universidad de Antofagasta. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.uantof.cl/pages/carreras/trabajo\\_social.php?parametro=carrera](http://www.uantof.cl/pages/carreras/trabajo_social.php?parametro=carrera)
- Universidad de arte y ciencias sociales. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uarcis.cl/arcis/presentacion-carrera-trabajo-social-universidad-arcis.html>
- Universidad de Atacama. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uda.cl/images/pdf/mallas-ciencias-juridicas/malla-trabajo-social.pdf>
- Universidad de Concepción. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://infoda.udec.cl/admision2009/?q=node/81>

- Universidad de la Frontera. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://admission.ufro.cl/index.php/ver-carreras/99>
- Universidad de las Américas. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.udla.cl/carrera/trabajo-social>
- Universidad de Los Lagos. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://admission.ulagos.cl/trabajosocial/>
- Universidad de Magallanes. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.umag.cl/admision/2013/carrera.php?idcar=22>
- Universidad de Tarapacá. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://admission.uta.cl/22097/>
- Universidad de Valparaíso. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uv.cl/carreras/?c=19031>
- Universidad de Viña del Mar. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uvm.cl/trabajo.shtml>
- Universidad del Bio-bío. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ubiobio.cl/postulantes/>
- Universidad del Pacífico (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.upacifico.cl/index.php?facultad&sub=ciencias&go=tsocial>
- Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología, UNICYT (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uiberoamericana.cl/>
- Universidad Internacional SEK (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uisek.cl/Carreras.aspx?carrera=trabajosocial>

- Universidad La Araucana (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.ulaarauca.cl/trabajo\\_social.html](http://www.ulaarauca.cl/trabajo_social.html)
- Universidad La Republica (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.ulare.cl/institucion/pregrado>
- Universidad Los Leones (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uleones.com/carreras/escuela-de-ciencias-sociales-y-juridicas/trabajo-social>
- Universidad Miguel de Cervantes (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.uncervantes.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=440&Itemid=156](http://www.uncervantes.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=440&Itemid=156)
- Universidad Pedro de Valdivia. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.admisionupv.cl/social.html>
- Universidad San Sebastián. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.uss.cl/carreras/trabajo-social/>
- Universidad Santo Tomas. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: [http://www.santotomas.cl/areas/areas/detalleCarrera/ust/ciencias\\_sociale/144/ust-carrera-trabajo-social-vespertino](http://www.santotomas.cl/areas/areas/detalleCarrera/ust/ciencias_sociale/144/ust-carrera-trabajo-social-vespertino)
- Universidad Tecnológica de Chile. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.inacap.cl/tportalvp/humanidades-y-educacion/contenido/carreras/trabajo-social-cod-t59-t59-3>
- Universidad Tecnológica Metropolitana. (2013) “Trabajo social (Campo Ocupacional)”. Recuperado el 18 de abril de 2013 de: <http://www.utm.cl/oferta-academica/oferta-academica-diurna/trabajo-social/>



- Zurita, R (2012). "Pensar, repensar y seguir pensando al Trabajo Social". Recuperado el 18 de agosto de 2013 de: <http://www.margen.org/suscri/margen65/zurita.pdf>